

**CIRCULAR No. 005-ONCAE-2018**

**LA SECRETARIA DE COORDINACIÓN GENERAL DE GOBIERNO Y LA DIRECCIÓN PRESIDENCIAL DE TRANSPARENCIA, MODERNIZACIÓN Y REFORMA DEL ESTADO A TRAVÉS DE LA OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES DEL ESTADO (ONCAE)**

*PARA: Poder Legislativo, Poder Judicial, Ministerio Público, Tribunal Superior de Cuentas, Procuraduría General de la República, otros entes estatales sin adscripción específica, Secretarios Coordinadores de Gabinetes Sectoriales, Secretarios de Estado, Presidentes Ejecutivos, Secretarios Ejecutivos, Directores Ejecutivos, Gerentes Generales de las Instituciones de la Administración Central, Descentralizadas y Desconcentradas, Instituciones del Estado y Otros organismos obligados a la aplicación de la Ley de Compras Eficientes y Transparentes a Través de Medios Electrónicos y su Reglamento.*

Se les comunica que a partir del 19 de Abril de 2018 estará habilitado el nuevo proceso del catálogo electrónico de **ÚTILES DE OFICINA**, al cual se han incorporado una diversidad de productos de las variedades de mayor demanda dentro de instituciones gubernamentales, Estos productos han sido seleccionados mediante el proceso de **Licitación Pública No. ONCAE-CM-UO-001-2017**, Convenio Marco de Útiles de Oficina, realizado por la ONCAE, para la selección de Proveedores y los productos, a los que podrán acceder desde el portal [www.honducompras.gob.hn](http://www.honducompras.gob.hn) módulo de Catálogo Electrónico. La adquisición de estos productos se hará a través del Catálogo Electrónico, todo organismo que se financie con fondos públicos deberá acatar los siguientes lineamientos:

**1. PRODUCTOS SUJETOS A LA OBLIGATORIEDAD DE LA COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO**

Como resultado la licitación en referencia se han incorporado productos, dentro del rubro de Útiles de Oficina, que comprenden las siguientes categorías:

RUBROS	BREVE DESCRIPCIÓN
Útiles de Escritorio, Oficina y Escolar	Lápices, Lapiceros, Carpetas, Reglas, Punteros, Broches, Alfileres., Engrapadoras, Perforadoras, Pegamentos, Borradores, etc. demás elementos de uso común en oficinas.
Papelería	Papel de escritorio en sus diferentes variedades de uso común en oficinas, como ser: papel bond. Papel en sus diferentes variedades para uso común.
Dispositivos de Almacenamiento y Periféricos	Repuesto y accesorios menores considerados como instrumental complementarios de máquinas y equipos como ser: disketes, discos compactos, unidades USB, unidades de discos duros externos, mouse etc. Casete(audio visual) etc.
Equipo de Oficina menor	Máquinas de escribir, de sumar, de calcular, de contabilidad reproducción de copias trituradoras, guillotinas, ect

4. Distribuidora de Productos de Oficina y Aseo S. de R. L. de C. V.
5. Papelera Calpules S. A.
6. Representaciones y Distribuciones Hernández S. de R. L.
7. Bordados e Impresos Olanchito Servicios Agregados S. de R. L. de C.V.
8. Empresas de Tecnologías ATM S. de R. L.
9. Papelería Honduras S. de R. L.
10. Productive Business Solutions S. A. de C.V.
11. Distribuciones Valencia
12. Accesorios para Computadoras y Oficina S. A. de C.V.
13. Cash Business
14. DIFORMS

### 3. ZONAS DEL PAÍS SUJETAS A LA OBLIGATORIEDAD DEL USO DEL CATÁLOGO ELECTRÓNICO DE ÚTILES DE OFICINA

Las zonas del país para las cuales es obligatorio el uso del Catálogo Electrónico de Útiles de Oficina son las siguientes:

Nº	ZONAS	INCLUYE
1	Zonas urbanas de Francisco Morazán	Tegucigalpa
3	Zonas urbanas de Cortés	San Pedro Sula Puerto Cortés
4	Zonas urbanas del Norte	Yoro: Yoro, El Progreso, Olanchito Atlántida: La Ceiba, Tela Colón: Tocoa, Trujillo
7	Zonas urbanas de Oriente	El Paraíso: El Paraíso, Danlí Olancho: Juticalpa, Catacamas

Al momento de activar el presente Catálogo Electrónico solamente se presentará la oferta de productos para las Zonas antes mencionada.

### 4. ZONAS DEL PAÍS QUE NO ESTAN SUJETAS A LA OBLIGATORIEDAD DEL USO DEL CATÁLOGO ELECTRÓNICO DE ÚTILES DE OFICINA

Las zonas del país para las cuales no es obligatorio el uso del Catálogo Electrónico de Útiles de Oficina son las siguientes:

Nº	ZONAS	INCLUYE
2	Zonas urbanas del Centro	Intibucá La esperanza Comayagua; Comayagua, Siguatepeque La paz, La paz
5	Zonas urbanas del Sur	Choluteca, Choluteca Valle Nacaome
6	Zonas urbanas de Occidente	Santa Bárbara; Santa Bárbara Ocotepeque; Ocotepeque Copan: Santa Rosa de Copan Lempira: Gracias

**4. ZONAS DEL PAÍS QUE NO ESTAN SUJETAS A LA OBLIGATORIEDAD DEL USO DEL CATÁLOGO ELECTRÓNICO DE ÚTILES DE OFICINA**

Las zonas del país para las cuales es obligatorio el uso del Catálogo Electrónico de Útiles de Oficina son las siguientes:

Nº	ZONAS	INCLUYE
2	Zonas urbanas del Centro	Intibucá La esperanza Comayagua; Comayagua, Siguatepeque La paz, La paz
5	Zonas urbanas del Sur	Choluteca, Choluteca Valle Nacaome
6	Zonas urbanas de Occidente	Santa Bárbara; Santa Bárbara Ocotepeque; Ocotepeque Copan: Santa Rosa de Copan Lempira: Gracias
8	Zonas Insular y Gracias a Dios	Islas de la Bahía: Roatán Gracias a Dios: Puerto Lempira Brus Laguna

**VIGENCIA**

El nuevo proceso del Catálogo Electrónico de Útiles de Oficina tendrá una vigencia de dos (2) años, contados a partir del 19 de Abril del año 2018 y finalizando el 19 de Abril del año 2020. Según lo establecido en el Reglamento de Ley de Compras Eficientes y Transparentes A través de Medios Electrónicos Artículo 39 Inicio de la ejecución. El suministro de bienes o servicios adquiridos a través del Catálogo Electrónico, inicia una vez finalizada la catalogación y publicada, mediante circular, la habilitación del catálogo respectivo en HonduCompras, a partir de la cual se iniciara el plazo de vigencia del convenio marco, señalado en el artículo 36 de este Reglamento.

**5. OBLIGACIONES DE LOS PROVEEDORES CON LOS ENTES ADJUDICATARIOS O COMPRADORES**

- a) Mantener y cumplir con las condiciones ofertadas en el CATÁLOGO y las contenidas en el Convenio Marco.
- b) Informar a la DPTMRE a través de LA ONCAE sobre desabastecimientos, retiro, falta de disponibilidad o cualquier otra circunstancia que impida la entrega de los productos ofertados en el CATÁLOGO.
- c) Mantener actualizada la información difundida en el CATÁLOGO.
- d) Mantener actualizada toda la documentación relativa a su acreditación como proveedor de CATÁLOGO.
- e) Realizar los trámites completos para recibir sus pagos y presentar la documentación en tiempo y forma.
- f) Proceder durante la vigencia del Convenio Marco, de acuerdo a la declaración de integridad suscrita en la licitación ONCAE-CM-UO-001-2017.
- g) Aceptar todas las órdenes de compra oficiales emitidas a través del CATÁLOGO, salvo en el caso de las excepciones establecidas en el Convenio.
- g) Reponer productos defectuosos.

- i) Asignar una persona de contacto permanente, para la atención de las instituciones.
- j) Proporcionar su mejor precio a los usuarios de catálogo electrónico, de comprobarse que el oferente proporciona o vende el mismo producto a otros clientes estatales por un valor menor del que se encuentra en el CATÁLOGO estará obligado a brindar el mismo trato u oferta a los usuarios de CATÁLOGO.
- k) Actuar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando las demoras que puedan presentarse por razones imputables al proveedor.
- l) Informar cualquier causa de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición de que fuere objeto en cualquier etapa de la ejecución contractual.
- m) Cualquier otra incluida en el pliego de condiciones y en el Convenio Marco.

#### **6. OBLIGACIONES DE LOS ENTES ADJUDICATARIOS O COMPRADORES**

- a) Solicitar a la ONCAE los accesos necesarios para ingresar al catálogo electrónico.
- b) Considerar como primera opción de compra los productos o servicios incluidos en el catálogo electrónico.
- c) En caso de que, en el Catálogo Electrónico, existiera un bien o servicio con características no exactas al solicitado, pero cuya adquisición no afecta de manera sustancial el objeto de la compra, el ente debe adquirir el bien o servicio que más se asemeje a su requerimiento,
- d) Los órganos del Estado que compren a través del Catálogo Electrónico, son responsables del pago.

#### **7. PRODUCTOS DENTRO DEL CATALOGO ELECTRONICO.(VER ANEXO N° 2)**

Su institución debe de considerar para toda compra relacionada con el rubro de Útiles de Oficina el **artículo 12** del "Reglamento de la Ley de Compras Eficientes y Transparentes a través de medios electrónicos que textualmente dice: *En el caso que, dentro del Catálogo Electrónico, existirá un bien o servicio con características no exactas al solicitado, pero cuya adquisición no afecta de manera sustancial el objeto de compra, el ENTE ADQUIRIENTE debe adquirir el bien o servicio que más se asemeje a su requerimiento con base al artículo 3 de la Ley*". A continuación se detalla los productos que se encuentran en el Catálogo Electrónico (Ver Anexo N° 2).

#### **8. SOLICITUDES DE AUTORIZACIÓN DE COMPRA POR FUERA DEL CATÁLOGO ELECTRÓNICO**

Para los productos que no se asemejen a su requerimiento deben de venir acompañado de un dictamen técnico ó definitivamente **no se encuentra incorporado** en el catálogo electrónico del rubro útiles de oficina en el anexo 2, los puede comprar por fuera de catálogo electrónico cumpliendo con la Ley de Contratación del Estado según el "ARTICULO 38.-Procedimiento de Contratación. Las contrataciones que realicen los organismos a que se refiere al Artículo 1 de la presente Ley, podrán llevarse a cabo por cualquiera de las modalidades siguientes:

- 1) Licitación Pública;
- 2) Licitación Privada;
- 3) Concurso Público;
- 4) Concurso Privado; y,
- 5) Contratación Directa.

En las disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, se determinarán los montos exigibles para aplicar las modalidades de contratación anteriormente mencionadas, de acuerdo con los estudios efectuados por la Oficina Normativa, según el Artículo 31 numeral 7) de la presente Ley, debiendo considerarse siempre el índice oficial de inflación y la tasa anual de devaluación que determine el Banco Central de Honduras”.

La ONCAE podrá, previa solicitud formal y escrita de la institución contratante, mediante Formulario F-I-008 (enumerado) “Solicitud de Autorización de Compra por Fuera de Catálogo Electrónico”, autorizar la compra de un bien o servicio fuera del Catálogo Electrónico, **en los siguientes casos:**

- a) Cuando un producto del anexo 2 se encuentre sin existencia por los proveedores, inscritos en el catálogo, debidamente comprobado por la ONCAE.
- b) Toda solicitud podrá ser remitida al correo electrónico [info.oncae@scgg.gob.hn](mailto:info.oncae@scgg.gob.hn), una vez recibida la autorización para compra por fuera del catálogo, la institución deberá realizar de acuerdo a lo establecido en la Ley de Contratación del Estado.

**Observación:** Toda solicitud de compra por fuera debe de venir acompañado de un dictamen técnico de su institución.

#### **9. CONDICIONES DE COMPRA MAS VENTAJOSAS POR FUERA DEL CATÁLOGO ELECTRÓNICO**

En el caso que una institución demuestre que puede obtener condiciones más ventajosas que las presentadas en el catálogo, en términos de precio, garantías, plazo de entrega y calidad, antes de autorizar la compra fuera del catálogo electrónico, la ONCAE deberá dar la opción a los proveedores del Catálogo Electrónico, de que igualen o mejoren las condiciones ventajosas presentadas. En el caso que no se iguale o mejore la oferta se invitará al proveedor fuera de catálogo a incorporarse al mismo, siempre y cuando cumpla con los mismos requisitos técnicos, legales y financieros de los proveedores ya incorporados al Catálogo Electrónico. En el caso específico de solicitudes de compra por fuera del Catálogo, por condición ventajosa en cuanto a “calidad”, ésta deberá venir documentada con el dictamen técnico, que demuestre que realmente existe mejor calidad.

#### **10. NULIDAD DE LAS COMPRAS POR FUERA DEL CATÁLOGO ELECTRÓNICO**

Serán nulos todos aquellos procesos de compras de bienes o servicios que, habiendo sido incorporados en el Catálogo Electrónico, se realicen fuera de éste, sin contar con la autorización indicada por la ONCAE. La DPTMRE, por medio de la ONCAE, declarará de oficio o a petición de parte, la nulidad del proceso de compra realizado. Contra esa

## **9. CONDICIONES DE COMPRA MAS VENTAJOSAS POR FUERA DEL CATÁLOGO ELECTRÓNICO**

En el caso que una institución demuestre que puede obtener condiciones más ventajosas que las presentadas en el catálogo, en términos de precio, garantías, plazo de entrega y calidad, antes de autorizar la compra fuera del catálogo electrónico, la ONCAE deberá dar la opción a los proveedores del Catálogo Electrónico, de que igualen o mejoren las condiciones ventajosas presentadas. En el caso que no se iguale o mejore la oferta se invitará al proveedor fuera de catálogo a incorporarse al mismo, siempre y cuando cumpla con los mismos requisitos técnicos, legales y financieros de los proveedores ya incorporados al Catálogo Electrónico. En el caso específico de solicitudes de compra por fuera del Catálogo, por condición ventajosa en cuanto a "calidad", ésta deberá venir documentada con el dictamen técnico, que demuestre que realmente existe mejor calidad.

## **10. NULIDAD DE LAS COMPRAS POR FUERA DEL CATÁLOGO ELECTRÓNICO**

Serán nulos todos aquellos procesos de compras de bienes o servicios que, habiendo sido incorporados en el Catálogo Electrónico, se realicen fuera de éste, sin contar con la autorización indicada por la ONCAE. La DPTMRE, por medio de la ONCAE, declarará de oficio o a petición de parte, la nulidad del proceso de compra realizado. Contra esa resolución cabrán los recursos que disponen las leyes administrativas del país. Los procesos que se declaren nulos en razón del incumplimiento del artículo 3, último párrafo de La Ley, deberá la ONCAE, por medio de la DPTMRE, comunicarlo al Tribunal Superior de Cuentas (TSC) o al Ministerio Público para la aplicación de sanciones administrativas, civiles o penales que fueran procedentes.

## **11. ATENCIÓN POR PARTE DE LOS PROVEEDORES A LOS ENTES ADQUIRIENTES**

Todos los proveedores del Catálogo Electrónico de UTILES DE OFICINA se han comprometido a proveer una asistencia oportuna a todos los ENTES ADQUIRIENTES. Para este efecto se ha establecido tres personas de contacto por parte del proveedor con la siguiente función:

<b>CATEGORIA</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>TIEMPO MÁXIMO PARA RESPONDER</b>
Nivel A	Responsable de atender órdenes de compra, consultas, quejas o solicitudes de las instituciones.	24 horas después de recibida la comunicación o la institución puede pasar a la línea de atención B.
Nivel B	Responsable de dar respuesta en caso de que el nivel A, no brinde respuesta en las primeras 24 horas.	48 horas después de recibida la comunicación o la institución puede pasar a la línea de atención C.
Nivel C	Responsable de dar respuesta en caso de que el nivel B, no brinde respuesta en las primeras 48 horas.	72 horas después de recibida la comunicación o la institución puede pasar a la ONCAE.

Los datos del personal responsable de atender a los entes adquirientes, por parte de cada proveedor se encuentran en el Anexo N° 3 de la presente Circular.

Una orden de compra se considera oficial una vez que ha sido firmada y sellada, registrada en el compromiso financiero y ha sido comunicada de manera física al Proveedor. La orden de compra oficial tiene naturaleza contractual.

### **13. APERTURA DE CRÉDITO**

Sí así lo estiman conveniente, los proveedores de catálogo electrónico podrán solicitar a un Ente Adquiriente que por primera vez les emite una orden de compra por catálogo electrónico la apertura de crédito mediante el formulario estándar para ese efecto, conforme al ANEXO N°1 de la presente circular.

### **14. RECEPCIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA.**

La orden de compra oficial se considera formalizada hasta que el ENTE ADQUIRIENTE entregue la Orden de Compra, y EL PROVEEDOR la reciba firmada y sellada, ya sea de manera física o por correo electrónico con confirmación de recibido por parte del proveedor, y acompañada del correspondiente comprobante de la reserva presupuestaria a nivel de compromiso denominada Fo1 o el equivalente en la Institución ENTE ADQUIRIENTE.

### **15. CUMPLIMIENTO DE LAS ÓRDENES DE COMPRA**

EL PROVEEDOR está obligado a aceptar toda orden de compra por parte de los ENTES ADQUIRIENTES y cumplir en los mismos términos de su oferta las condiciones técnicas, de precio, calidad, marca, modelos, y plazos de entrega pactadas en la misma. Se exceptúa de esta obligación las órdenes de compra que se encuentren comprendidas en las siguientes circunstancias:

- a) Ser emitidas por Unidades de Compra que se encuentren publicadas en la lista de Instituciones en Mora con proveedores de Catálogo Electrónico;
- b) Órdenes de compra cuyo período de vigencia ha expirado.
- c) No contar con la legalidad requerida.
- d) No contar con el producto disponible en sus bodegas.

No obstante, las excepciones indicadas en la presente cláusula, sí El PROVEEDOR acepta una orden de compra, no podrá excusar su falta de cumplimiento basado en los incisos a, b, c y de esta cláusula. Todo rechazo deberá realizarse por escrito con copia a LA DPTMRE a través de LA ONCAE dentro de las primeras 24 horas hábiles siguientes al hecho. No podrá alegar rechazos justificados los proveedores que no cumplan con el presente párrafo.

### **16. PAGO**

Los ENTES ADQUIRIENTES, son responsables del pago, para lo cual, a El PROVEEDOR seleccionado, dentro del plazo establecido en el catálogo, se le deberá entregar, junto con la orden de compra, el formulario de ejecución del gasto (F-01) a nivel de compromiso, registrado en el Sistema de Administración Financiera o en su caso, en el sistema propio, autorizado en la institución contratante. El PROVEEDOR se compromete

a realizar todos los trámites correspondientes y presentar la documentación que corresponda, y registros necesarios para recibir sus pagos, y hacer posible cualquier trámite inherente a la ejecución del Convenio.

#### **17. MORA Y REGISTRO DE INSTITUCIONES EN MORA**

Se establece que una institución se encuentra en mora cuando por causas imputables a esta no se encuentre en la Tesorería General de la República, o su equivalente, la autorización de desembolso para el pago del suministro a nivel de devengado, en un plazo máximo de (45) cuarenta y cinco días calendarios contados a partir de la presentación correcta de los documentos de cobro. No podrán alegar incumplimiento de la Institución, los proveedores que presenten en forma incompleta o incorrecta los documentos de cobro. Los proveedores podrán reportar a LA DPTMRE a través de LA ONCAE las Instituciones en mora por órdenes de compra de catálogo electrónico, mediante comunicación escrita acompañada por sus documentos acreditativos que como mínimo serán:

- a) Copia de Orden de compra de catálogo electrónico firmada y sellada por la autoridad competente, acompañada de comprobante de recibido por el proveedor.
- b) Copia de F-01 firmado y sellado o su equivalente registrado en el momento del gasto denominado compromiso, como una reserva de crédito por el total de la obligación adquirida,
- c) Copia de Acta de recepción definitiva firmada por el funcionario responsable,
- d) Copia de la ficha de inventario de bienes (en los casos que corresponda),
- e) Copia de Factura,
- f) Copia de Solvencia vigente de la SAR
- g) Cualquier otro documento que acredite dicha deuda.

Al momento de recibir un reporte por mora, LA DPTMRE a través de LA ONCAE solicitará a la Institución reportada el comprobante del registro del F-01 en el momento del gasto denominado devengado. Si está en devengado corresponde al proveedor realizar el trámite ante la Tesorería General de la República o su equivalente, caso contrario se procederá a incluir a dicha Institución a la lista de mora. El nombre de una Institución podrá ser retirado de la Lista de Instituciones en mora una vez que se registre el gasto en momento de devengado, la Institución comunicará junto con sus documentos acreditativos dicho hecho a LA DPTMRE a través de LA ONCAE, por lo cual previa comprobación se retirará de la lista de instituciones en mora, caso contrario se mantendrá enunciada en dicha lista; sin perjuicio de la comunicación que pueda realizarse a los entes de control interno y fiscalización.

#### **18. LUGAR Y FORMA DE ENTREGA DE LOS BIENES**

EL PROVEEDOR se compromete a entregar todos los productos del Convenio Marco, en las Direcciones que aparecen en las Órdenes de Compra y en aquellas zonas para las cuales ha presentado oferta. Para ***Entrega en el Almacén de la Entidad***, lo que indica



que el proveedor deberá entregar el producto en el almacén del ente adquirente y en la dirección establecida en la Orden de Compra por pedidos superiores a L. 2000.00 (DOS MIL LEMPIRAS EXACTOS). Una vez que el Comprador reciba a satisfacción los bienes procederá con el trámite correspondiente para hacer efectivo el pago al Proveedor.

#### 19. PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES

Los plazos de entrega del presente catálogo se cuentan según la siguiente tabla.

Los plazos de entrega para los renglones 1,2,3 son los siguientes:

Unidades	Plazo de Entrega
1-50	3 días hábiles
51-100	6 días hábiles
101 - 500	9 días hábiles
501 - 1000	12 días hábiles
1001 - 2500	15 días hábiles
2501 - 5000	18 días hábiles
De 5000 en adelante	21 días hábiles

Los plazos de entrega para los renglones 4 y 5 son los siguientes:

Unidades	Plazo de Entrega
1-50	9 días hábiles
51-100	12 días hábiles
101 - 500	15 días hábiles
501 - 1000	18 días hábiles
1001 - 2500	21 días hábiles
2501 - 5000	24 días hábiles
De 5000 en adelante	27 días hábiles

Si el proveedor al momento de recibir una orden de compra no puede cumplir en los tiempos estipulados, **tiene que notificar por escrito de manera inmediata al comprador su desabastecimiento y copiar a la ONCAE para proceder a dar de baja el producto**, en caso que requiera solicitud de ampliación de plazo para entrega, debe hacerlo con solicitud escrita al Ente Adquirente con copia a la ONCAE, en caso de no hacerlo queda obligado al cumplimiento de los plazos de entrega establecidos. En tal caso el comprador podrá proceder de la siguiente forma:

1. Podrá ampliar el tiempo de entrega siempre y cuando este no exceda de 15 días hábiles adicionales al plazo establecido.
2. El comprador podrá verificar si el siguiente proveedor con el precio más

bajo puede realizar la entrega en el tiempo estipulado y en ese caso, podrá anular la orden de compra y generar una nueva al proveedor que le ofrece mejores condiciones de entrega.

El proveedor que no pueda cumplir con las condiciones de entrega establecidas deberá notificar a la ONCAE la baja temporal de este producto o en su defecto la ONCAE podrá hacerlo de oficio.

El Plazo de la Entrega de los Bienes será contado a partir de la formalización de la Orden de Compra. Siempre y cuando mediare causa justificada Los proveedores podrán solicitar a la institución **ENTE ADQUIRIENTE** la ampliación del plazo de entrega de los productos solicitados, quedando a criterio del **ENTE ADQUIRIENTE** la conveniencia de ampliar el plazo o anular la orden de compra. En el caso de anular la orden de compra, la Institución deberá comunicar por escrito a **LA ONCAE** quien procederá a dar de baja temporal al producto del proveedor que no puede atender dicha orden de compra, a fin de que los **ENTES ADQUIRIENTES** pasen a la siguiente oferta. En los casos de incumplimiento de los plazos de entrega, por razones imputables a **EL PROVEEDOR**, las entidades del Estado aplicarán la multa correspondiente, por cada día calendario de atraso, conforme a lo establecido en las Disposiciones Generales del Presupuesto vigentes y al Artículo No. 72 de la Ley de Contratación del Estado. Una vez entregados los bienes en la dirección del **ENTE ADQUIRIENTE** comienza a correr el período de garantía de los mismos, en los casos que aplique garantía de los bienes.

## 20. GARANTÍA DE LOS BIENES

El plazo de garantía será según lo establecido por el fabricante, el cual no podrá ser menor de un año a partir de la fecha de recepción de conformidad por parte del ente adquirente

Los plazos de reposición de productos defectuosos para los renglones 1,2, 3 son los siguientes:

Unidades	Plazo de Entrega
1-50	3 días hábiles
51-100	6 días hábiles
101 - 500	9 días hábiles
501 - 1000	12 días hábiles
1001 - 2500	15 días hábiles
2501 - 5000	18 días hábiles
De 5000 en adelante	21 días hábiles

Los plazos de reposición de productos defectuosos para los renglones 4 y 5 son los siguientes:

Unidades	Plazo de Entrega
1-50	9 días hábiles
51-100	12 días hábiles
101 - 500	15 días hábiles
501 - 1000	18 días hábiles
1001 - 2500	21 días hábiles
2501 - 5000	24 días hábiles
De 5000 en adelante	27 días hábiles

## **21. RECLAMOS POR DEFICIENCIAS EN EL SUMINISTRO Y PLAZO DE REPOSICIÓN DE LOS PRODUCTOS DEFECTUOSOS.**

Como producto defectuoso se entenderá los desperfectos de fábrica de los productos suministrados, el Proveedor responderá por estos defectos según lo establecido por el fabricante. No se entenderá como producto defectuoso aquellos que se generen por mal uso del producto. Si a juicio de los ENTES ADQUIRIENTES, los productos no se reciben a conformidad o EL PROVEEDOR no hubiese cumplido con los requisitos de la orden de compra, las mismas tendrán el derecho de rechazar la entrega o podrán ordenar a EL PROVEEDOR la corrección y/o reposición de los bienes sin costo adicional alguno. El Plazo para reposición de productos defectuosos es similar al plazo de entrega de la orden de compra, contados a partir de la notificación del ENTE ADQUIRIENTE y siempre y cuando esta notificación se haga dentro del período de garantía de los bienes. Si el Proveedor sin justificación se reusare a la reposición de los productos defectuosos, esto se anotará en el Registro de incumplimiento de Convenio Marco. Serán también a cargo exclusivo de EL PROVEEDOR toda clase de gastos que se ocasionen al reponer los productos objeto del suministro que al momento de la inspección final, hubiesen sido detectados con daños, deterioros, contaminaciones, defectuosos o deficientes, comprobados por las entidades compradoras. El plazo para reposición de productos defectuosos es similar a los establecidos en la cláusula VIGÉSIMA SEGUNDA. En el caso que se detecten daños, deterioros, defectos o deficiencias en más de un 20% de los productos de un renglón de productos, el Proveedor estará en la obligación de reemplazar en todas las instituciones del Estado los productos de ese renglón.

## **22. QUEJAS.**

La queja es el mecanismo mediante el cual los entes del Estado participantes en la modalidad de Convenio Marco, que forman parte de un CATÁLOGO ponen en conocimiento a LA DPTMRE a través de LA ONCAE, el incumplimiento de parte de los proveedores de sus compromisos contractuales a fin de que esta realice las actuaciones de investigación que fueren necesarias y, en el caso de determinarse el incumplimiento, se aplique la sanción que corresponde a cada caso concreto. Es motivo de presentación de queja:

- a) Entrega de productos que no satisfacen los requerimientos establecidos en el convenio marco,
- b) Entrega productos que disminuyan o restrinjan los derechos o servicios adquiridos; o menoscaben el interés público,
- c) No realizar los cambios de los productos defectuosos,
- d) No realizar las reparaciones respectivas solicitadas,
- f) Presentar información desactualizada,
- g) Entregar productos defectuosos,
- h) Vender productos cuya comercialización se encuentre prohibida en el territorio nacional,
- i) Rechazar órdenes de compra sin razón justificada,
- j) Incumplir con los plazos de entrega,
- k) No entregar productos vencidos
- l) Cualquier otra incluida en el pliego de condiciones, en el Convenio Marco y la normativa administrativa aplicable.

### 23. SUJECCIÓN DE JURISDICCIÓN Y RECURSOS.

En aplicación al Artículo 22 de la Ley de Contratación del Estado como Ley supletoria. Los Entes Adquirientes y el Proveedor harán todo lo posible para resolver amigablemente mediante negociaciones directas informales, cualquier desacuerdo o controversia que se haya suscitado entre ellos en virtud o en referencia a las órdenes de compra que se generen durante la ejecución del convenio y vigencia del **CATÁLOGO**, para lo cual se podrá integrarse mesa de resolución de disputas de acuerdo a lo establecido en el convenio que se suscriba. Cualquier divergencia que se presente sobre un asunto que no se resuelva mediante un arreglo entre **EL PROVEEDOR** y los **ENTES ADQUIRIENTES**, deberá ser resuelto por este último, quien previo estudio del caso dictara su resolución y la comunicara al reclamante. **EL PROVEEDOR** podrá interponer contra la resolución que emita el **ENTE ADQUIRIENTE** los recursos que estime conveniente contra la resolución correspondiente de conformidad a la ley de Procedimientos Administrativos. Una vez agotada la instancia administrativa quedara expedita la vía judicial ante los tribunales de lo Contencioso Administrativo

DIRECCION  
**ONCAE**  
OFICINA NORMATIVA DE  
CONTRATACION Y ADQUISICIONES DEL  
ESTADO  
**SOFIA ROMERO**  
DIRECTORA ONCAE



POR MEDIO DE LA PRESENTE CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN PRESENTADA EN ESTE FORMATO ES AUTÉNTICA.

FIRMA GERENTE ADMINISTRATIVO

CIUDAD: \_\_\_\_\_ DE: \_\_\_\_\_ DE:

20 \_\_\_\_\_

Los datos contenidos en este formulario deberán coincidir con la orden de compra emitida por Catálogo Electrónico. Al suscribir el presente formulario el Gerente Administrativo o el funcionario de nivel equivalente se compromete a realizar todos los trámites inherentes a la recepción de los productos conforme a lo establecido en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento; así como los trámites requeridos para que una vez el producto sea recibido a satisfacción se proceda al pago correspondiente.

## ANEXO 2

### Rubro: Útiles de Oficina

DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	ESPECIFICACION TÉCNICA REQUERIDA
<b>REGLON UNO: UTILES DE OFICINA</b>			
<b>SELLOS Y ACCESORIOS</b>			
SELLO FOLIADOR DE HASTA SIETE (7) DIGITOS	Pieza	Una	Fabricado en metal, varias repeticiones y eliminador de cifras
ALMOHADILLAS DE ENTINTAR PLÁSTICA # 1	Pieza	Una	Estuche de plástico de alta resistencia; almohadilla de hule, espuma o latex, color indistinto. Medidas mínimas 8 X 12 CMS
ALMOHADILLAS DE ENTINTAR PLÁSTICA # 2	Pieza	Una	Estuche de plástico de alta resistencia; almohadilla de hule, espuma o latex, color indistinto. Medidas mínimas 7 X 11 CMS
ALMOHADILLAS DE ENTINTAR PLÁSTICA # 3	Pieza	Una	Estuche de plástico de alta resistencia; almohadilla de hule, espuma o latex, color indistinto. Medidas mínimas 5 x 9 CMS
TINTA PARA SELLOS EN BOTE ROLL-ON COLOR AZUL DE 60CC	Pieza	Una	Tinta de secado rápido
TINTA PARA SELLOS EN BOTE ROLL-ON COLOR NEGRO DE 60CC	Pieza	Una	Tinta de secado rápido
TINTA PARA SELLOS EN BOTE ROLL-ON COLOR ROJO DE 60CC	Pieza	Una	Tinta de secado rápido
TINTA PARA FOLIADOR COLOR ROJO	Pieza	Una	Tinta de secado rápido
TINTA PARA FOLIADOR COLOR ROJO NEGRO	Pieza	Una	Tinta de secado rápido
TINTA PARA SELLOS FECHADORES EN GOTERO COLOR ROJO	Pieza	Una	Tinta de secado rápido
TINTA PARA SELLOS FECHADORES EN GOTERO COLOR AZUL	Pieza	Una	Tinta de secado rápido
TINTA PARA SELLOS FECHADORES EN GOTERO COLOR NEGRO	Pieza	Una	Tinta de secado rápido

PORTA SELLOS PARA FECHADORAS COLOR NEGRO CAPACIDAD 6 SELLOS	Pieza	Una	Fabricada en metal, diseño de columna
<b>SUMINISTROS PARA ENCUADERNAR</b>			
ANILLO PLÁSTICO DE ENCUADERNACIÓN 1/4"	Paquete	Paquete de 25 unidades	Tamaño carta, color negro, capacidad de 10 a 20 hojas
ANILLO PLÁSTICO DE ENCUADERNACIÓN 5/16"	Paquete	Paquete de 25 unidades	Tamaño carta, color negro, capacidad de 21 a 35 hojas
ANILLO PLÁSTICO DE ENCUADERNACIÓN 3/8",	Paquete	Paquete de 25 unidades	Tamaño carta, color negro, capacidad de 36 a 50 hojas
ANILLO PLÁSTICO DE ENCUADERNACIÓN 7/16",	Paquete	Paquete de 25 unidades	Tamaño carta, color negro, capacidad de 51 a 65 hojas
ANILLO PLÁSTICO DE ENCUADERNACIÓN 1/2",	Paquete	Paquete de 25 unidades	Tamaño carta, color negro, capacidad de 66 a 80 hojas
ANILLO PLÁSTICO DE ENCUADERNACIÓN 9/16",	Paquete	Paquete de 25 unidades	Tamaño carta, color negro, capacidad de 81 a 95 hojas
ANILLO PLÁSTICO DE ENCUADERNACIÓN 5/8",	Paquete	Paquete de 25 unidades	Tamaño carta, color negro, capacidad de 96 a 110 hojas
ANILLO PLÁSTICO DE ENCUADERNACIÓN 3/4",	Paquete	Paquete de 25 unidades	Tamaño carta, color negro, capacidad de 111 a 140 hojas
ANILLO PLÁSTICO DE ENCUADERNACIÓN 7/8,	Paquete	Paquete de 25 unidades	Tamaño carta, color negro, capacidad de 141 a 170 hojas
ANILLO PLÁSTICO DE ENCUADERNACIÓN 1"	Paquete	Paquete de 25 unidades	Tamaño carta, color negro, capacidad de 171 a 200 hojas
ANILLO PLÁSTICO DE ENCUADERNACIÓN 1 1/4"	Paquete	Paquete de 25 unidades	Tamaño carta color negro, capacidad 201 a 220 hojas
ANILLO PLÁSTICO DE ENCUADERNACIÓN 2"	Paquete	Paquete de 25 unidades	Tamaño carta color negro, capacidad 350 a 400 hojas
PEINE PARA ENCUADERNAR DE 1"	Paquete	Paquete de 25 unidades	Tamaño carta color negro, capacidad 200 hojas
CUBIERTA DE ENCUADERNACIÓN PLÁSTICO TRANSPARENTE TAMAÑO CARTA	Resma	Resma de 100 unidades	Cubierta plástificada de PVC totalmente lisa
CUBIERTA DE ENCUADERNACIÓN PLÁSTICA SURTIDO DE COLORES TAMAÑO CARTA	Resma	Resma de 100 unidades	Cubierta plástificada de PVC totalmente lisa
CUBIERTA DE ENCUADERNACIÓN PLÁSTICA SURTIDO DE COLORES TAMAÑO OFICIO	Resma	Resma de 25 unidades	Cubierta plástificada de PVC totalmente lisa
CUBIERTA DE ENCUADERNACIÓN PLÁSTICA COLOR BLANCO TAMAÑO CARTA	Resma	Resma de 25 unidades	Cubierta plástificada de PVC totalmente lisa



CUBIERTA DE ENCUADERNACIÓN PLÁSTICA COLOR BLANCO TAMAÑO OFICIO	Resma	Resma de 25 unidades	Cubierta plástificada de PVC totalmente lisa
CUBIERTAS DE INFORME O CARÁTULAS DE COLORES TAMAÑO CARTA	Resma	Resma de 100 unidades	Cubierta de cartulina Iris totalmente lisa
CUBIERTAS DE INFORME O CARÁTULAS DE COLORES TAMAÑO OFICIO	Resma	Resma de 100 unidades	Cubierta de cartulina Iris totalmente lisa
<b>BANDEJAS PLASTICAS PARA CORRESPONDENCIA</b>			
BANDEJA PLÁSTICA LATERAL PARA CORRESPONDENCIA 3 DEPÓSITOS TAMAÑO CARTA	Pieza	Una	Color humo o negro, material plástico resistente indistinto
BANDEJA PLÁSTICA LATERAL PARA CORRESPONDENCIA 3 DEPÓSITOS TAMAÑO OFICIO	Pieza	Una	Color humo o negro, material plástico resistente indistinto
<b>SEPARADORES</b>			
SEPARADOR DE CINCO DIVISIONES TAMAÑO CARTA CON TRES PERFORACIONES	Juego	Una	Incluye las etiquetas autoadheribles, colores surtidos, material del separador en vinyl
SEPARADORES DE FOLDER PARA LEITZ	JUEGO	UNA	PAQUETE DE 10 UNIDADES
SEPARADOR DE OCHO DIVISIONES TAMAÑO CARTA CON TRES PERFORACIONES	Juego	Una	Incluye las etiquetas autoadheribles, colores surtidos, material del separador en vinyl
<b>CARPETA ARCHIVADORAS DE VINIL DE DOS ANILLO</b>			
CARPETA ARCHIVADORA DE CARTON COLOR NEGRO TAMAÑO CARTA TIPO LEITZ (ORGANIZAR VARIOS)	Pieza	Unidad	De una anilla de 70mm o 65mm con apertura de palanca, debe tener una buena anilla pues caben casi 500 hojas de papel que pesan mas de 1,5kg por lo que no debe abrirse cuando cae todo el peso sobre ella
CARPETA ARCHIVADORA DE CARTON COLOR NEGRO TAMAÑO OFICIO ORGANIZAR	Pieza	Unidad	De una anilla de 70mm o 65mm con apertura de palanca, debe tener una buena anilla pues caben casi 500 hojas de papel que pesan mas de 1,5kg por lo que no debe abrirse cuando cae todo el peso sobre ella

CARPETA ARCHIVADORA DE CARTÓN COLOR NEGRO TAMAÑO OFICIO TIPO LEITZ	Pieza	Unidad	De una anilla de 70mm o 65mm con apertura de palanca, debe tener una buena anilla pues caben casi 500 hojas de papel que pesan mas de 1,5kg por lo que no debe abrirse cuando cae todo el peso sobre ella
CARPETA FOLDER DE CARTULINA TAMAÑO LEGAL COLOR MANILA CON PERFORACIÓN	Pieza	Unidad	De una anilla de 70mm o 65mm con apertura de palanca, debe tener una buena anilla pues caben casi 500 hojas de papel que pesan mas de 1,5kg por lo que no debe abrirse cuando cae todo el peso sobre ella
<b>CARPETA ARCHIVADORA DE VINIL DE TRES ANILLOS</b>			
CARPETA ARCHIVADORA DE VINIL TAMAÑO CARTA, TRES ANILLOS DE 1/2" COLOR NEGRO	Pieza	Una	Fabricada con cartón; cubierta de polipropileno; con bolsillos transparentes en el interior y exterior en el lomo para personalización. Capacidad mínima 100 hojas o más.
CARPETA ARCHIVADORA DE VINIL TAMAÑO CARTA, TRES ANILLOS DE 1" COLOR NEGRO	Pieza	Una	Fabricada con cartón; cubierta de polipropileno; con bolsillos transparentes en el interior y exterior en el lomo para personalización. Capacidad mínima 200 hojas o más.
CARPETA ARCHIVADORA DE VINIL TAMAÑO CARTA, TRES ANILLOS DE 1 1/2" COLOR NEGRO	Pieza	Una	Fabricada con cartón; cubierta de polipropileno; con bolsillos transparentes en el interior y exterior en el lomo para personalización. Capacidad mínima 350 hojas o más.
CARPETA ARCHIVADORA DE VINIL TAMAÑO CARTA, TRES ANILLOS DE 2" COLOR NEGRO	Pieza	Una	Fabricada con cartón; cubierta de polipropileno; con bolsillos transparentes en el interior y exterior en el lomo para personalización. Capacidad mínima 400 hojas o más

CARPETA ARCHIVADORA DE VINIL TAMAÑO CARTA, TRES ANILLOS DE 3" COLOR NEGRO	Pieza	Una	Fabricada con cartón de 100 puntos; cubierta de polipropileno (material reciclable); con bolsillo interior y bolsillo exterior en el lomo. Capacidad mínima 600 hojas o más
<b>CARPETAS COLGANTE</b>			
CARPETA COLGANTE TAMAÑO CARTA COLOR VERDE TRADICIONAL	Caja	Caja de 25 unidades	Fabricado en material resistente, 2" de capacidad mínima, varilla de canal, y etiquetas transparentes
CARPETA COLGANTE TAMAÑO OFICIO COLOR VERDE TRADICIONAL	Caja	Caja de 25 unidades	Fabricado en material resistente, 2" de capacidad mínima, varilla de canal, y etiquetas transparentes
<b>CARPETAS PALSTIFICADA TIPO FOLDER</b>			
CARPETA FOLDER DE CARTULINA TAMAÑO CARTA COLOR MANILA	Resma	Resma de 100 unidades	Cartulina de alta resistencia para uso de oficina, con perforación lateral y superior para broche tamaño estándar.
CARPETA FOLDER DE CARTULINA TAMAÑO OFICIO COLOR MANILA	Resma	Resma de 100 unidades	Cartulina de alta resistencia para uso de oficina, con perforación lateral y superior para broche tamaño estándar.
CARPETA FOLDER DE CARTULINA TAMAÑO LEGAL COLOR MANILA	Resma	Resma de 100 unidades	Cartulina de alta resistencia para uso de oficina, con perforación lateral y superior para broche tamaño estándar.
CARPETA TIPO FOLDER PLÁSTIFICADA TAMAÑO CARTA CON CLIP GIRATORIO COLOR AZUL	Pieza	Una	Color traslucido, clip giratorio del mismo color del folder con forma rectangular u ovalada
CARPETA TIPO FOLDER PLÁSTIFICADA TAMAÑO OFICIO CON CLIP GIRATORIO COLOR AZUL	Pieza	Una	Color traslucido, clip giratorio del mismo color del folder con forma rectangular u ovalada
<b>CARPETAS TIPO FOLDER CON BANDA ELASTICA</b>			
CARPETA TIPO FOLDER COLOR MANILA TAMAÑO CARTA CIERRE CON BANDA ELÁSTICA	Pieza	Una	Fabricado en cartón resistente

CARPETA TIPO FOLDER COLOR AZUL TAMAÑO CARTA CIERRE CON BANDA ELÁSTICA	Pieza	Una	Fabricado en cartón resistente
CARPETA TIPO FOLDER COLOR AZUL TAMAÑO OFICIO CIERRE CON BANDA ELÁSTICA	Pieza	Una	Fabricado en cartón resistente
<b>CARPETA ARCHIVADORA DE CARTON CON GANCHO DE PALANCA</b>			
CARPETA ARCHIVADORA DE CARTÓN COLOR NEGRO TAMAÑO CARTA	Pieza	Una	Fabricada con cartón; tapa muy resistente, gancho de palanca, tarjetero en el lomo,
CARPETA ARCHIVADORA DE CARTÓN COLOR NEGRO TAMAÑO OFICIO	Pieza	Una	Fabricada con cartón; tapa muy resistente gancho de palanca, tarjetero en el lomo,
<b>CAJAS PARA ARCHIVO</b>			
CAJAS PARA ARCHIVO TAMAÑO CARTA	Pieza	Una	Caja con tapa convencional que se pueda levantar, fabricada en cartón. Color kraft, medidas mínimas 48x24x31 cms
CAJAS PARA ARCHIVO TAMAÑO OFICIO	Pieza	Una	Caja con tapa convencional que se pueda levantar, fabricada en cartón. Color kraft, medidas mínimas 60x24x35 cms.
<b>CORRECTORES</b>			
CORRECTOR EN LÍQUIDO COLOR BLANCO TIPO BROCHA MÁS DE 10ML HASTA 22ML MÁXIMO	Caja	Caja de 12 unidades	Base de agua , aceite o solvente, con balín agitador, secado rápido
CORRECTOR EN LÍQUIDO COLOR BLANCO TIPO LÁPIZ 8ML MÍNIMO HASTA 10ML O 10G MÁXIMO	Caja	Caja de 12 unidades	Base de agua , aceite o solvente, con balín agitador, secado rápido
CINTA CORRECTORA EN SECO COLOR BLANCO LARGO MÍNIMO 8 METROS HASTA 14 METROS	Caja	Caja de 12 unidades	Ancho 4.2 mm, Roll-on de izquierda a derecha, libre de residuos o manchas, no se desprende después de la aplicación
<b>CARPETAS ORGANIZADORAS DE DOCUMENTOS EXPANDIBLES</b>			
CARPETA PLÁSTIFICADA TAMAÑO CARTA, EXPANDIBLE DE 7 A 13 ESPACIOS	Pieza	Una	Color translucido indistinto, cierre con solapa y cordel
CARPETA PLÁSTIFICADA TAMAÑO OFICIO, EXPANDIBLE DE 7 A 13 ESPACIOS	Pieza	Una	Color translucido indistinto, cierre con solapa y cordel

CARPETA DE CARTÓN TAMAÑO CARTA, EXPANDIBLE A-Z , CIERRE DE CORDEL	Pieza	Una	Color kraft, cierre con solapa y cordel, indices visibles
CARPETA DE CARTÓN TAMAÑO OFICIO, EXPANDIBLE A-Z , CIERRE DE CORDEL	Pieza	Una	Color kraft, cierre con solapa y cordel
<b>SUMINISTRO DE SUJECION DE PAPEL</b>			
CLIP ESTANDAR PEQUEÑO COLOR PLATEADO	Caja	Caja de 100 unidades	Medida 33mm, capacidad hasta 25 hojas material niquel o alambre galvanizado
CLIP JUMBO COLOR PLATEADO	Caja	Caja de 100 unidades	Medida 50 mm, capacidad hasta 35 hojas material niquel o alambre galvanizado
FASTENERS METÁLICO DE 8 CM COLOR PLATEADO	Caja	Caja de 50 unidades	Set completo de base y sujetador.
GOMAS ELÁSTICAS O HULES DELGADOS NO. 18	Bolsa	Bolsa de 0.25 libras o 100 gramos	Hule natural de gran resistencia
GOMAS ELÁSTICAS O HULES DELGADOS NO. 18	Caja	Bolsa de 0.25 libras o 100 gramos	Hule natural de gran resistencia
GOMAS ELÁSTICAS O HULES GRUESOS NO.33	Bolsa	Bolsa de 0.25 libras o 100 gramos	Hule natural de gran resistencia
GOMAS ELÁSTICAS O HULES GRUESOS NO.64	Bolsa	Bolsa de 0.25 libras o 100 gramos	Hule natural de gran resistencia
PINZAS SUJETAPAPELES 14MM	Paquete/Bote/	12 unidades	Fabricado en acero, color negro
PINZAS SUJETAPAPELES 19MM	Paquete / Bote / Caja	12 unidades	Fabricado en acero, color negro
PINZAS SUJETAPAPELES 25MM	Paquete / Bote / Caja	12 unidades	Fabricado en acero, color negro
PINZAS SUJETAPAPELES 32MM	Paquete / Bote / Caja	12 unidades	Fabricado en acero, color negro
PINZAS SUJETAPAPELES 41MM	Paquete / Bote / Caja	12 unidades	Fabricado en acero, color negro
PINZAS SUJETAPAPELES 51MM	Paquete / Bote / Caja	12 unidades	Fabricado en acero, color negro
<b>ADHESIVOS</b>			
PEGAMENTO EN LIQUIDO BLANCO DE 251 HASTA 300	Bote	uno	Gran fuerza de pegado, penetra diversos tipos de materiales, secado transparente, no tóxico

PEGAMENTO EN BARRA DE 20 A 39 GRAMOS	Pieza	uno	Adhesivo sin solventes, tapadera en rosca, pegado rápido en menos de 60 segundos, adherencia instantanea,
PEGAMENTO BLANCO	GALON	UNO	Adhesivo sin solventes, tapadera en rosca, pegado rápido en menos de 60 segundos, adherencia instantanea,
PEGAMENTO EN BARRA DE 40 GRAMOS EN ADELANTE	Pieza	uno	Adhesivo sin solventes, tapadera en rosca, pegado rápido en menos de 60 segundos, adherencia instantanea,
<b>CINTA ADHESIVAS</b>			
MASKING TAPE DE 1/2" X HASTA 40 YARDAS DE LARGO	Rollo	uno	Cinta adhesiva de uso general de alta adhesión
MASKING TAPE DE 3/4" X HASTA 40 YARDAS DE LARGO	Rollo	uno	Cinta adhesiva de uso general de alta adhesión
MASKING TAPE DE 1" X HASTA 40 YARDAS DE LARGO	Rollo	uno	Cinta adhesiva de uso general de alta adhesión
MASKING TAPE DE 1.5" X HASTA 40 YARDAS DE LARGO	Rollo	uno	Cinta adhesiva de uso general de alta adhesión
MASKING TAPE DE 2" X HASTA 40 YARDAS DE LARGO	Rollo	uno	Cinta adhesiva de uso general de alta adhesión
MASKING TAPE DE 2" X HASTA 75 YARDAS DE LARGO	Rollo	uno	Cinta adhesiva de uso general de alta adhesión
TAPE TRANSPARENTE DE 1/4" HASTA 40 YARDAS DE LARGO	Rollo	uno	Cinta adhesiva de uso general de alta adhesión
TAPE TRANSPARENT DE 1/2" X HASTA 40 YARDAS DE LARGO	Rollo	uno	Cinta adhesiva de uso general de alta adhesión
TAPE TRANSPARENTE DE 1/2" HASTA 75 YARDAS DE LARGO	Rollo	uno	Cinta adhesiva de uso general de alta adhesión
TAPE TRANSPARENTE DE 3/4" X HASTA 40 YARDAS DE LARGO	Rollo	uno	Cinta adhesiva de uso general de alta adhesión
TAPE TRANSPARENTE DE 3/4" HASTA 75 YARDAS DE LARGO	Rollo	uno	Cinta adhesiva de uso general de alta adhesión
TAPE TRANSPARENTE DE 1" HASTA 75 YARDAS DE LARGO	Rollo	uno	Cinta adhesiva de uso general de alta adhesión
TAPE TRANSPARENTE DE 1.5" HASTA 75 YARDAS DE LARGO	Rollo	uno	Cinta adhesiva de uso general de alta adhesión

TAPE TRANSPARENTE DE 2" X HASTA 40 YARDAS DE LARGO	Rollo	uno	Cinta adhesiva de uso general de alta adhesión
TAPE TRANSPARENTE DE 2" HASTA 75 YARDAS DE LARGO	Rollo	uno	Cinta adhesiva de uso general de alta adhesión
CINTA DUCK TAPE TRANSPARENTE DE 2" X HASTA 40 YARDAS DE LARGO PARA SELLAR	Rollo	uno	Cinta adhesiva de uso general de alta adhesión
CINTA DUCK TAPE TRANSPARENTE DE 2" HASTA 100 YARDAS DE LARGO PARA SELLAR	Rollo	uno	Cinta adhesiva de uso general de alta adhesión
CINTA DUCK TAPE CAFÉ DE 2" X HASTA 40 YARDAS DE LARGO PARA SELLAR	Rollo	uno	Cinta adhesiva de uso general de alta adhesión
CINTA DUCK TAPE CAFE DE 2" HASTA 100 YARDAS DE LARGO PARA SELLAR	Rollo	uno	Cinta adhesiva de uso general de alta adhesión
DISPENSADOR DE CINTA ADHESIVA GRANDE	Pieza	uno	Dispensador con peso y base antideslizante que permite dispensar la cinta adhesiva con una mano. Material plástico.
DISPENSADOR DE CINTA ADHESIVA MEDIANO	Pieza	uno	Dispensador con peso y base antideslizante que permite dispensar la cinta adhesiva con una mano. Material plástico.
DISPENSADOR DE CINTA ADHESIVA PEQUEÑO	Pieza	uno	Dispensador con peso y base antideslizante que permite dispensar la cinta adhesiva con una mano. Material plástico.
<b>ENGRAPADORA Y SUMINISTROS</b>			
ENGRAPADORA ESTÁNDAR DE ACERO COLOR NEGRO CAPACIDAD HASTA 25 HOJAS	Pieza	uno	Tira completa, base de hule antiderrapante, acero inoxidable
ENGRAPADORA INDUSTRIAL DE ACERO REFORZADO CAPACIDAD HASTA 60 HOJAS	Pieza	uno	Tira completa, base de hule antiderrapante, acero inoxidable
ENGRAPADORA INDUSTRIAL DE ACERO REFORZADO CAPACIDAD HASTA 100 HOJAS	Pieza	uno	Tira completa, base de hule antiderrapante, acero inoxidable
ENGRAPADORA INDUSTRIAL DE ACERO REFORZADO CAPACIDAD HASTA 120 HOJAS	Pieza	uno	Tira completa, base de hule antiderrapante, acero inoxidable

ENGRAPADORA INDUSTRIAL DE ACERO REFORZADO CAPACIDAD HASTA 200 HOJAS	Pieza	uno	Tira completa, base de hule antiderrapante, acero inoxidable
GRAPAS DE 1/2"	Caja	Caja de 5000 unidades	Tira completa de 100 grapas mínimo
GRAPAS DE 5/8"	Caja	Caja de 5000 unidades	Tira completa de 100 grapas mínimo
GRAPAS 23/8	Caja	Caja de 1000 unidades	Tira completa de 100 grapas mínimo
GRAPAS 23/10	Caja	Caja de 1000 unidades	Tira completa de 100 grapas mínimo
GRAPAS 23/12	Caja	Caja de 1000 unidades	Tira completa de 100 grapas mínimo
GRAPAS DE 23/13"	Caja	Caja de 1000 unidades	Tira completa de 100 grapas mínimo
GRAPAS 23/15	Caja	Caja de 1000 unidades	Capacidad de 100 hojas
GRAPAS 23/17	Caja	Caja de 1000 unidades	CAPACIDAD 80 HOJAS,
GRAPAS 23/20	Caja	Caja de 1000 unidades	CAPACIDAD DE 150 HOJA
GRAPAS 23/23 CAPACIDAD DE 180 HOJAS ALTA CALIDAD (ZONA 1)	Caja	Caja de 1000 unidades	Tira completa de 100 grapas mínimo
GRAPAS DE 23/24"	Caja	Caja de 5000 unidades	Tira completa de 100 grapas mínimo
GRAPAS DE 26/6, CAJA DE 1000 UNIDADES ALTA CALIDAD (ZONA 1)	Caja	Caja de 5000 unidades	Tira completa de 100 grapas mínimo
GRAPAS 26/8 CAPACIDAD DE 30 HOJAS ALTA CALIDAD (ZONA 1)	Caja	Caja de 5000 unidades	Tira completa de 100 grapas mínimo
GRAPAS DE ESTÁNDAR	Caja	Caja de 5000 unidades	Tira completa de 100 grapas mínimo
QUITAGRAPAS METÁLICO DE UÑAS	Pieza	Una	Fabricado en alma de metal con asas de plástico
QUITAGRAPAS EN FORMA DE PLUMA	Pieza	Una	Fabricado en alma de metal con asas de plástico
<b>ACCESORIOS VARIOS DE OFICINA</b>			
CERA PARA CONTAR DE 15 ML	Pieza	Una	No tóxico, no mancha, envase plástico con tapa
CERA PARA CONTAR DE 52 ML	Pieza	Una	No tóxico, no mancha, envase plástico con tapa
LAMINA PARA PLASTIFICAR TAMAÑO CARTA	Paquete de 100 Unidades	Una	Laminas para plastificar tamaño carta medida 23X30 cm, grosor 5mm



LAMINA PARA PLASTIFICAR TAMAÑO OFICIO	Paquete de 100 Unidades	Una	Laminas para plastificar tamaño oficio medida 23X35 cm, grosor 5mm
LAMINA PARA PLASTIFICAR CARNET, CEDULA	Paquete de 100 Unidades	Una	Lamina para plastificar para carnet y cedula 65X95
CERA PARA CONTAR DE 52 ML	Pieza	Una	No tóxico, no mancha, envase plástico con tapa
<b>PERFORADORA</b>			
PERFORADORA DE UN ORIFICIO METÁLICA CAPACIDAD HASTA 10 MILESIMAS	Pieza	Una	Fabricada en acero, con depósito de desecho,
PERFORADORA DE DOS ORIFICIOS METÁLICA CAPACIDAD HASTA 20 HOJAS	Pieza	Una	Fabricada en acero, con depósito de desechos, regleta ajustable, distancia de perforación 8cms entre perforación
PERFORADORA DE DOS ORIFICIOS METÁLICA CAPACIDAD HASTA 25 HOJAS	Pieza	Una	Fabricada en acero, con depósito de desechos, regleta ajustable, distancia de perforación ajustable de 7cms a 8cms entre perforación
PERFORADORA DE DOS ORIFICIOS METÁLICA CAPACIDAD HASTA 100 HOJAS, ALTA CALIDAD (ZONA 1)	PIEZA	UNA	Fabricada en acero, con depósito de desechos, regleta ajustable, distancia de perforación ajustable
PERFORADORA DE TRES ORIFICIOS METÁLICA CAPACIDAD HASTA 20 HOJAS	Pieza	Una	Fabricada en acero, con depósito de desechos, distancia de perforación ajustable
<b>TIJERAS</b>			
TIJERA DE ACERO INOXIDABLE DE 8" DE LARGO	Pieza	Una	Mango ergonómico recto moldeado, cuchillas de acero inoxidable, aros asimétricos
<b>ETIQUETAS AUTODHESIVAS</b>			
ETIQUETA RECTÁNGULAR AUTOADHESIVA PARA FOLDER	Paquete	Paquete de 100 unidades	Tamaño 1/3", color fondo blanco
ETIQUETA AUTOADHESIVA PARA CD O DVD	Paquete	Paquete de 100 hojas	Dos etiquetas por hoja
<b>NOTAS AUTODHESIVAS</b>			
CUBO DE NOTAS ADHESIVAS 5X5 CMS, CUATRO COLORES DE 400 PÁGINAS	Cubo	Una	Elaboradas en papel bond de alta calidad con adhesivo reposicionable.

CUBO DE NOTAS ADHESIVAS 3X3 CMS, CUATRO COLORES DE 400 PÁGINAS	Cubo	Una	Elaboradas en papel bond de alta calidad con adhesivo reposicionable.
NOTAS ADHESIVAS 3X3 CMS, CUATRO COLORES DE 100 PÁGINAS	Paquete	Una	Elaboradas en papel bond de alta calidad con adhesivo reposicionable.
NOTAS ADHESIVAS 3X3 CMS, COLOR AMARILLO DE 100 PÁGINAS	Paquete	Una	Elaboradas en papel bond de alta calidad con adhesivo reposicionable.
NOTAS ADHESIVAS 2X3 CMS, COLOR AMARILLO DE 100 PÁGINAS	Paquete	Una	Elaboradas en papel bond de alta calidad con adhesivo reposicionable.
NOTAS ADHESIVAS 1.5X2 CMS, COLOR AMARILLO DE 100 PÁGINAS	Paquete	Una	Elaboradas en papel bond de alta calidad con adhesivo reposicionable.
ARANDELAS ADHESIVAS (CIRCULOS ETIQUETA ADHESIVAS)	Paquete	Una	
BANDERILLAS AUTOADHESIVAS 4 COLORES, 140 HOJITAS	Paquete	Una	Elaboradas en papel bond de alta calidad con adhesivo reposicionable.
BANDERILLAS AUTOADHESIVAS 5 COLORES, 125 HOJITAS	Paquete	Una	Elaboradas en papel bond de alta calidad con adhesivo reposicionable.
<b>LIBRETAS DE APUNTES</b>			
LIBRETA DE TAQUIGRAFIA MINIMO 70 HOJAS	Pieza	Una	Cubierta de pasta plástica, de espiral, rayada
LIBRETA BLOCK RAYADO MINIMO 50 HOJAS TAMAÑO CARTA COLOR BLANCO	Pieza	Una	Engomadas en la parte superior con fácil desprendimiento con cubierta plastificada
LIBRETA BLOCK RAYADO MÍNIMO 80 HOJAS TAMAÑO CARTA COLOR BLANCO	Pieza	Una	Engomadas en la parte superior con fácil desprendimiento con cubierta plastificada
AGENDA	Pieza	Una	Papel Bond Blanco de 60 grs. Con Separador de hojas en cinta de seda y cabezada en el lomo. o Directorio Telefónico
LIBRETA CON RESORTE A UN LADO, TIPO AGENDA MINIMO 70 HOJAS	Pieza	Una	Papel Bond Blanco de 60 grs. Con Separador de hojas en cinta de seda y cabezada en el lomo. o Directorio Telefónico

<b>TABLEROS SUJETA PAPELES</b>			
TABLA SUJETAPAPEL TAMAÑO CARTA DE FIBRACEL	Unidad	Una	Esquina redondeada con broche de metal
TABLA SUJETAPAPEL TAMAÑO OFICIO DE FIBRACEL	Unidad	Una	Esquina redondeada con broche de metal
TABLA SUJETAPAPEL TAMAÑO CARTA DE PLÁSTICO	Unidad	Una	Esquina redondeada con broche de metal
TABLA SUJETAPAPEL TAMAÑO OFICIO DE PLÁSTICO	Unidad	Una	Esquina redondeada con broche de metal
<b>ALFILERES</b>			
CHINCHETAS Y TACHUELAS (PUSH PINS DE COLORES)	CAJA	PAQUETE DE 50 UNIDADES	COLORES VARIADOS
<b>ORGANIZADORES DE ESCRITORIO</b>			
PORTALÁPICES UN DEPÓSITO PLÁSTICO	Pieza	Una	Fabricado en acrílico, 8x10x6 cm mínimo
PORTALÁPICES UN DEPÓSITO MALLA METÁLICA	Pieza	Una	Fabricado en lámina desplegada, 8x10x6 cm mínimo
PORTATARJETAS PARA ESCRITORIO DE MALLA METÁLICA	Pieza	Una	Fabricado en lámina desplegada, 3x8x7 cm mínimo
PORTATARJETAS PARA ESCRITORIO DE PLÁSTICO	Pieza	Una	Fabricado en acrílico desplegada, 3x8x7 cm mínimo
PORTACLIP MAGNÉTICO	Pieza	Una	Cuerpo fabricado en acrílico traslúcido y tapa magnética
<b>REGLON DOS: UTILES ESCOLARES</b>			
DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	ESPECIFICACION TÉCNICA REQUERIDA
<b>BOLIGRAFOS DE ACEITE</b>			
BOLIGRAFOS DE TINTA DE ACEITE PUNTA MEDIANA COLOR AZUL	Caja	Caja de 12 unidades	Color de la tinta se indica en la tapa y en la punta del lápiz. Tapadera con clip. Tamaño de punto 1.0 mm
BOLIGRAFOS DE TINTA DE ACEITE PUNTA MEDIANA COLOR NEGRO	Caja	Caja de 12 unidades	Color de la tinta se indica en la tapa y en la punta del lápiz. Tapadera con clip. Tamaño de punto 1.0 mm
BOLIGRAFOS DE TINTA DE ACEITE PUNTA MEDIANA COLOR ROJO	Caja	Caja de 12 unidades	Color de la tinta se indica en la tapa y en la punta del lápiz. Tapadera con clip. Tamaño de punto 1.0 mm

BOLIGRAFOS DE TINTA DE ACEITE PUNTA MEDIANA COLOR VERDE	Caja	Caja de 12 unidades	Color de la tinta se indica en la tapa y en la punta del lápiz. Tapadera con clip. Tamaño de punto 1.0 mm
BOLIGRAFOS DE TINTA DE ACEITE PUNTA FINA COLOR AZUL	Caja	Caja de 12 unidades	Color de la tinta se indica en la tapa y en la punta del lápiz. Tapadera con clip. Tamaño de punto 0.7 mm máximo.
BOLIGRAFOS DE TINTA DE ACEITE PUNTA FINA COLOR NEGRO	Caja	Caja de 12 unidades	Color de la tinta se indica en la tapa y en la punta del lápiz. Tapadera con clip. Tamaño de punto 0.7 mm máximo.
BOLIGRAFOS DE TINTA DE ACEITE PUNTA FINA COLOR ROJO	Caja	Caja de 12 unidades	Color de la tinta se indica en la tapa y en la punta del lápiz. Tapadera con clip. Tamaño de punto 0.7 mm máximo.
BOLIGRAFOS DE TINTA DE ACEITE PUNTA FINA COLOR VERDE	Caja	Caja de 12 unidades	Color de la tinta se indica en la tapa y en la punta del lápiz. Tapadera con clip. Tamaño de punto 0.7 mm máximo.
BOLÍGRAFOS RETRACTIL DE TINTA DE ACEITE PUNTA MEDIANA COLOR AZUL	Caja	Caja de 12 unidades	Color de la tinta se indica en la tapa y en la punta del lápiz. Clip con sujetador. Grip de goma integrado Tamaño de punto 1.0 mm
BOLÍGRAFOS RETRACTIL DE TINTA DE ACEITE PUNTA MEDIANA COLOR AZUL	Pieza	Una	Color de la tinta se indica en la tapa y en la punta del lápiz. Clip con sujetador. Grip de goma integrado Tamaño de punto 1.0 mm
BOLIGRAFOS RETRACTIL DE TINTA DE ACEITE PUNTA MEDIANA COLOR NEGRO	Caja	Caja de 12 unidades	Color de la tinta se indica en la tapa y en la punta del lápiz. Clip con sujetador. Grip de goma integrado Tamaño de punto 1.0 mm
BOLIGRAFOS RETRACTIL DE TINTA DE ACEITE PUNTA MEDIANA COLOR NEGRO	Pieza	Una	Color de la tinta se indica en la tapa y en la punta del lápiz. Clip con sujetador. Grip de goma integrado Tamaño de punto 1.0 mm

BOLIGRAFOS RETRACTIL DE TINTA DE ACEITE PUNTA MEDIANA COLOR ROJO	Caja	Caja de 12 unidades	Color de la tinta se indica en la tapa y en la punta del lápiz. Clip con sujetador. Grip de goma integrado Tamaño de punto 1.0 mm
BOLIGRAFOS RETRACTIL DE TINTA DE ACEITE PUNTA MEDIANA COLOR ROJO	Pieza	Una	Color de la tinta se indica en la tapa y en la punta del lápiz. Clip con sujetador. Grip de goma integrado Tamaño de punto 1.0 mm
<b>BOLIGRAFOS DE GEL</b>			
BOLIGRAFOS DE TINTA DE GEL PUNTA MEDIANA COLOR AZUL	Caja	Caja de 12 unidades	Color de la tinta se indica en la tapa y en la punta del lápiz. Tapadera con clip. Tamaño de punto 0.7 mm máximo.
BOLIGRAFOS DE TINTA DE GEL PUNTA MEDIANA COLOR NEGRO	Caja	Caja de 12 unidades	Color de la tinta se indica en la tapa y en la punta del lápiz. Tapadera con clip. Tamaño de punto 0.7 mm máximo.
BOLIGRAFOS RETRACTIL DE TINTA DE GEL PUNTA FINA COLOR NEGRO	Caja	Caja de 12 unidades	Color de la tinta se indica en la tapa y en la punta del lápiz. Clip con sujetador. Grip de goma integrado Tamaño de punto 0.5 mm máximo.
BOLIGRAFOS RETRACTIL DE TINTA DE GEL PUNTA FINA COLOR NEGRO	Pieza	Una	Color de la tinta se indica en la tapa y en la punta del lápiz. Clip con sujetador. Grip de goma integrado Tamaño de punto 0.5 mm máximo
<b>PLASTICINAS</b>			
PLASTILINA EN BARRAS 12 COLORES	Caja	Una	12 barras largas de diferentes colores
PLASTILINA EN BARRAS 10 COLORES	Caja	Una	10 barras medianas de diferentes colores peso mínimo 180 gramos, no mancha, no se pega, no tóxica.
<b>BORRADORES</b>			
BORRADOR PARA LAPIZ GRAFITO QUE NO MACHE DIMENSIONES MINIMAS DE 3 CM X 1 CM X 1 CM	Paquete	Paquete de 12 unidades	Fácil remosion de partículas del papel; goma suave que permite borrar a voluntad sin desgastar o romper el papel;

BORRADOR PARA LAPIZ GRAFITO QUE NO MACHE DIMENSIONES MINIMAS DE 4 CM X 1 CM X 1 CM	Paquete	Paquete de 12 unidades	Fácil remosion de particulas del papel; goma suave que permite borrar a voluntad sin desgastar o romper el papel;
TIZA DE COLOR PARA ESCRIBIR	Caja	Caja de 12 barras	Varios colores, barras resistentes, con mínimo desprendimiento de polvo, no tóxica
<b>SUMINISTRO DE DIBUJO Y PINTURA</b>			
JUEGO DE 8 CRAYOLAS	Caja	Una	Tamaño de crayola estándar, no tóxico
JUEGO DE 16 CRAYOLAS	Caja	Una	Tamaño de crayola estándar, no tóxico
JUEGO DE 24 CRAYOLAS	Caja	Una	Tamaño de crayola estándar, no tóxico
LAPIZ DE COLOR DE MADERA NORMALES	Caja	Una	Tamaño normal, delgados de madera
COLORES ACUARELADOS			gruesos diferentes colores
SET DE PINTURAS ACUARELA DE 12 COLORES	Pieza	Una	Set plástico con tapadera transparente y pincel
<b>LAPICES GRAFITO Y PORTAMINA</b>			
LAPIZ PARA DIBUJO HB	Paquete	Paquete de 12 unidades	Lápiz medio. Encoladura de mina para evitar rotura fácil.
LAPIZ PARA DIBUJO HB CON GOMA DE BORRAR INCORPORADA	Paquete	Paquete de 12 unidades	Lápiz medio. Encoladura de mina para evitar rotura fácil.
LAPIZ PARA DIBUJO TECNICO 2B	Paquete	Paquete de 12 unidades	Lápiz blando con trazo grueso, indicado para dibujos con sombreados. . Encoladura de mina para evitar rotura fácil.
LAPIZ PARA DIBUJO TECNICO 2H	Paquete	Paquete de 12 unidades	Lápiz medio . Encoladura de mina para evitar rotura fácil. Encoladura de mina para evitar rotura fácil.
LAPIZ PARA DIBUJO TECNICO 4B	Paquete	Paquete de 12 unidades	Lápiz blando con trazo grueso, indicado para dibujos con sombreados. Encoladura de mina para evitar rotura fácil.
LAPIZ PARA DIBUJO TECNICO 4H	Paquete	Paquete de 12 unidades	Lápiz duro. Encoladura de mina para evitar rotura fácil.

LAPIZ PARA DIBUJO TECNICO 5B	Paquete	Paquete de 12 unidades	Lápiz blando con trazo grueso, indicado para dibujos con sombreados. Encoladura de mina para evitar rotura fácil.
LAPIZ PARA DIBUJO TECNICO 6B	Paquete	Paquete de 12 unidades	Lápiz blando con trazo grueso, indicado para dibujos con sombreados. Encoladura de mina para evitar rotura fácil.
LAPIZ PARA DIBUJO TECNICO B	Paquete	Paquete de 12 unidades	Lápiz blando con trazo grueso, indicado para dibujos con sombreados. Encoladura de mina para evitar rotura fácil.
LAPIZ PARA DIBUJO HB	Pieza	Unidad	Lápiz medio. Encoladura de mina para evitar rotura fácil.
LAPIZ PARA DIBUJO HB CON GOMA DE BORRAR INCORPORADA	Pieza	Unidad	Lápiz medio. Encoladura de mina para evitar rotura fácil.
LAPIZ PARA DIBUJO TECNICO 2B	Pieza	Unidad	Lápiz blando con trazo grueso, indicado para dibujos con sombreados. Encoladura de mina para evitar rotura fácil.
LAPIZ PARA DIBUJO TECNICO 2H	Pieza	Unidad	Lápiz medio. Encoladura de mina para evitar rotura fácil. Encoladura de mina para evitar rotura fácil.
LAPIZ PARA DIBUJO TECNICO 4B	Pieza	Unidad	Lápiz blando con trazo grueso, indicado para dibujos con sombreados. Encoladura de mina para evitar rotura fácil.
LAPIZ PARA DIBUJO TECNICO 4H	Pieza	Unidad	Lápiz duro. Encoladura de mina para evitar rotura fácil.
LAPIZ PARA DIBUJO TECNICO 5B	Pieza	Unidad	Lápiz blando con trazo grueso, indicado para dibujos con sombreados. Encoladura de mina para evitar rotura fácil.
LAPIZ PARA DIBUJO TECNICO 6B	Pieza	Unidad	Lápiz blando con trazo grueso, indicado para dibujos con sombreados. Encoladura de mina para evitar rotura fácil.

LAPIZ PARA DIBUJO TECNICO B	Pieza	Unidad	Lápiz blando con trazo grueso, indicado para dibujos con sombreados. Encoladura de mina para evitar rotura fácil.
LAPIZ PORTAMINAS 0.5 CON CUERPO DE METAL	Pieza	Una	Barril metálico; retractable, con grip para su transporte, goma borradora incorporada, empuñadura antiderrapante
LAPIZ PORTAMINAS 0.5 CON CUERPO DE PLÁSTICO	Pieza	Una	Barril plástico; retractable, con grip para su transporte, goma borradora incorporada, empuñadura antiderrapante
LAPIZ PORTAMINAS 0.7 CON CUERPO DE METAL	Pieza	Una	Barril metálico; retractable, con grip para su transporte, goma borradora incorporada, empuñadura antiderrapante
LAPIZ PORTAMINAS 0.7 CON CUERPO DE PLÁSTICO	Pieza	Una	Barril plástico; retractable, con grip para su transporte, goma borradora incorporada, empuñadura antiderrapante
MINAS 0.5 HB	Blister	Blister de 12 tubos	En tubos con un mínimo de 30 minas cada uno; resistente a quebradura; compatible con todas las marcas de portaminas 0.5 mm
MINAS 0.7 HB	Blister	Blister de 12 tubos	En tubos con un mínimo de 30 minas cada uno; resistente a quebradura; compatible con todas las marcas de portaminas 0.7 mm
<b>SACAPUNTAS</b>			
SACAPUNTAS MANUAL DE 1 ORIFICIO METÁLICO	Pieza	Una	Elaborado en aluminio o metal color gris, para afilar lápices hasta con un grosor de 10mm
<b>COLAS GOMAS Y PEGAMENTOS</b>			
PEGAMENTO EN LIQUIDO BLANCO DE 201 HASTA 250 GRAMOS	Bote	uno	Gran fuerza de pegado, penetra diversos tipos de materiales, secado transparente; no tóxico



PEGAMENTO EN LIQUIDO TRANSPARENTE DE 61 HASTA 100 GRAMOS	Bote	uno	Sin solventes, no tóxico, uso escolar
PEGAMENTO EN LIQUIDO TRANSPARENTE DE 101 HASTA 150 GRAMOS	Bote	uno	Sin solventes, no tóxico, uso escolar
PEGAMENTO EN LIQUIDO TRANSPARENTE DE 201 HASTA 250 GRAMOS	Bote	uno	Sin solventes, no tóxico, uso escolar
<b>REGLAS</b>			
REGLA DE ALUMINIO GRIS DE 12", GRADUADA EN CENTIMETROS, MILIMETROS Y PULGADAS	Pieza	Una	Elaborada en materiales resistentes y durables
REGLA DE PLASTICO TRASPARENTE DE 12", GRADUADA EN CENTIMETROS, MILIMETROS Y PULGADAS	Pieza	Una	Elaborada en materiales resistentes y durables
<b>CUADERNOS</b>			
CUADERNO DE ESPIRAL A5, MÍNIMO 70 PAGINAS RAYADAS	Pieza	Una	De un materia, portada un color, en cartón grueso
CUADERNO DE ESPIRAL A4, MÍNIMO 70 PÁGINAS RAYADAS	Pieza	Una	De un materia, portada un color, en cartón grueso
CUADERNO DE ESPIRAL A5, MINIMO 70 PAGINAS CUADRICULA	Pieza	Una	De un materia, portada un color, en cartón grueso
CUADERNO DE TAREAS DE 160 PAGINAS	Pieza	Unidad	De un materia, portada un color, en cartón grueso
CUADERNO UNICO PEQUEÑO PLASTIFICADO DE 400 PÁGINAS	Pieza	Una	Portada un color, en cartón grueso
CUADERNO UNICO PEQUEÑO PLASTIFICADO DE 200 PÁGINAS	Pieza	Una	Portada un color, en cartón grueso
CUADERNO UNICO GRANDE PLASTIFICADO DE 400 PAGINAS CON FORRO	Pieza	Una	Portada un color, en cartón grueso
CUADERNO UNICO GRANDE PLASTIFICADO DE 200 PAGINAS	Pieza	Una	Portada un color, en cartón grueso
<b>KIT ESCOLAR</b>			
KIT ESCOLAR	Pieza	Una	Contiene 4 cuadernos de 100 hojas cada uno, 1 lápiz gráfico, 1 regla de 12 pulgadas de plastico, 1 sacapuntas de plástico, 1 caja de colores cortos de 12 unidades, 1 cuaderno de dibujo, 1 borrador pequeño y 2 lápices tinta color negro

MOCHILA ESCOLAR	Pieza	Una	Mochila escolar en tela lona oxford impermeable, diseño serigrafico con el escudo nacional, letras del Gobierno de la República y cinco estrellas con el logo de la institución, medidas largo.40 cms, grueso 11 cms
BOLSON ESCOLAR	Pieza	Una	Mochila escolar más kit escolar
<b>RESALTADORES Y MARCADORES</b>			
RESALTADORES FLUORESCENTES GRUESOS AMARILLO (3MM - 5MM)	Caja	Caja de 12 unidades	Barril de plástico, tapadera con grip, punta bicelada. No tóxico
RESALTADORES FLUORESCENTES GRUESOS AZUL (3MM - 5MM)	Caja	Caja de 12 unidades	Barril de plástico, tapadera con grip, punta bicelada. No tóxico
RESALTADORES FLUORESCENTES GRUESOS ROSADO (3MM - 5MM)	Caja	Caja de 12 unidades	Barril de plástico, tapadera con grip, punta bicelada. No tóxico
RESALTADORES FLUORESCENTES GRUESOS VERDE (3MM - 5MM)	Caja	Caja de 12 unidades	Barril de plástico, tapadera con grip, punta bicelada. No tóxico
RESALTADORES FLUORESCENTES GRUESOS NARANJA (3MM - 5MM)	Caja	Caja de 12 unidades	Barril de plástico, tapadera con grip, punta bicelada. No tóxico
RESALTADORES FLUORESCENTES PUNTA FINA AMARILLO (1MM - 2MM)	Caja	Caja de 12 unidades	Barril de plástico, tapadera con grip, punta bicelada. No tóxico
RESALTADORES FLUORESCENTES PUNTA FINA AZUL (1MM - 2MM)	Caja	Caja de 12 unidades	Barril de plástico, tapadera con grip, punta bicelada. No tóxico
RESALTADORES FLUORESCENTES PUNTA FINA ROSADO (1MM - 2MM)	Caja	Caja de 12 unidades	Barril de plástico, tapadera con grip, punta bicelada. No tóxico
RESALTADORES FLUORESCENTES PUNTA FINA VERDE (1MM - 2MM)	Caja	Caja de 12 unidades	Barril de plástico, tapadera con grip, punta bicelada. No tóxico
RESALTADORES FLUORESCENTES PUNTA FINA NARANJA (1MM - 2MM)	Caja	Caja de 12 unidades	Barril de plástico, tapadera con grip, punta bicelada. No tóxico
RESALTADORES FLUORESCENTES PUNTA ULTRA FINA AMARILLO (0.3MM - 0.9MM)	Caja	Caja de 12 unidades	Barril de plástico, tapadera con grip. No tóxico
RESALTADORES FLUORESCENTES PUNTA ULTRA FINA ROSADO (0.3MM - 0.9MM)	Caja	Caja de 12 unidades	Barril de plástico, tapadera con grip. No tóxico

MARCADOR PARA PIZARRA AZUL PUNTA GRUESA (3MM - 5MM)	Caja	Caja de 12 unidades	Barril de plástico, tapadera con grip, punta bicelada. No tóxico
MARCADOR PARA PIZARRA NEGRO PUNTA GRUESA (3MM - 5MM)	Caja	Caja de 12 unidades	Barril de plástico, tapadera con grip, punta bicelada. No tóxico
MARCADOR PARA PIZARRA ROJO PUNTA GRUESA (3MM - 5MM)	Caja	Caja de 12 unidades	Barril de plástico, tapadera con grip, punta bicelada. No tóxico
MARCADOR PARA PIZARRA VERDE PUNTA GRUESA (3MM - 5MM)	Caja	Caja de 12 unidades	Barril de plástico, tapadera con grip, punta bicelada. No tóxico
MARCADOR PERMANENTE DE PUNTA GRUESA COLOR AZUL (3MM - 5MM)	Caja	Caja de 12 unidades	Barril plástico con tapadera anti-asfixia del color de la tinta, punta bicelada, no tóxico.
MARCADOR PERMANENTE DE PUNTA GRUESA COLOR NEGRO (3MM - 5MM)	Caja	Caja de 12 unidades	Barril plástico con tapadera anti-asfixia del color de la tinta, punta bicelada, no tóxico.
MARCADOR PERMANENTE DE PUNTA GRUESA COLOR ROJO (3MM - 5MM)	Caja	Caja de 12 unidades	Barril plástico con tapadera anti-asfixia del color de la tinta, punta bicelada, no tóxico.
MARCADOR PERMANENTE DE PUNTA GRUESA COLOR VERDE (3MM - 5MM)	Caja	Caja de 12 unidades	Barril plástico con tapadera anti-asfixia del color de la tinta, punta bicelada, no tóxico.
MARCADOR PERMANENTE DE PUNTA FINA (1MM - 2MM) COLOR AZUL	Caja	Caja de 12 unidades	Barril plástico con tapadera anti-asfixia del color de la tinta, punta bicelada, no tóxico.
MARCADOR PERMANENTE DE PUNTA FINA (1MM - 2MM) COLOR NEGRO	Caja	Caja de 12 unidades	Barril plástico con tapadera anti-asfixia del color de la tinta, punta bicelada, no tóxico.
MARCADOR PERMANENTE DE PUNTA FINA (1MM - 2MM) COLOR ROJO	Caja	Caja de 12 unidades	Barril plástico con tapadera anti-asfixia del color de la tinta, punta bicelada, no tóxico.
MARCADOR PERMANENTE DE PUNTA FINA (1MM - 2MM) COLOR VERDE	Caja	Caja de 12 unidades	Barril plástico con tapadera anti-asfixia del color de la tinta, punta bicelada, no tóxico.
MARCADOR PERMANENTE ULTRA FINO (0.3MM - 0.9MM) COLOR NEGRO	Caja	Caja de 12 unidades	Barril plástico con tapadera anti-asfixia del color de la tinta, no tóxico.

MARCADOR PERMANENTE ULTRA FINO (0.3MM - 0.9MM)COLOR ROJO	Caja	Caja de 12 unidades	Barril plástico con tapadera antiasfixia del color de la tinta, no tóxico.
MARCADOR PERMANENTE ULTRA FINO (0.3MM - 0.9MM)COLOR AZUL	Caja	Caja de 12 unidades	Barril plástico con tapadera antiasfixia del color de la tinta, no tóxico.
MARCADOR PERMANENTE ULTRA FINO (0.3MM - 0.9MM)COLOR DORADO	Caja	Caja de 12 unidades	Barril plástico con tapadera antiasfixia del color de la tinta, no tóxico.
RESALTADORES FLUORESCENTES GRUESOS AMARILLO (3MM - 5MM)	Caja	Caja de 12 unidades	Barril de plástico, tapadera con grip, punta bicelada. No tóxico
RESALTADORES FLUORESCENTES GRUESOS AZUL (3MM - 5MM)	Pieza	Unidad	Barril de plástico, tapadera con grip, punta bicelada. No tóxico
RESALTADORES FLUORESCENTES GRUESOS ROSADO (3MM - 5MM)	Pieza	Unidad	Barril de plástico, tapadera con grip, punta bicelada. No tóxico
RESALTADORES FLUORESCENTES GRUESOS VERDE (3MM - 5MM)	Pieza	Unidad	Barril de plástico, tapadera con grip, punta bicelada. No tóxico
RESALTADORES FLUORESCENTES GRUESOS NARANJA (3MM - 5MM)	Pieza	Unidad	Barril de plástico, tapadera con grip, punta bicelada. No tóxico
RESALTADORES FLUORESCENTES PUNTA FINA AMARILLO (1MM - 2MM)	Pieza	Unidad	Barril de plástico, tapadera con grip, punta bicelada. No tóxico
RESALTADORES FLUORESCENTES PUNTA FINA AZUL (1MM - 2MM)	Pieza	Unidad	Barril de plástico, tapadera con grip, punta bicelada. No tóxico
RESALTADORES FLUORESCENTES PUNTA FINA ROSADO (1MM - 2MM)	Pieza	Unidad	Barril de plástico, tapadera con grip, punta bicelada. No tóxico
RESALTADORES FLUORESCENTES PUNTA FINA VERDE (1MM - 2MM)	Pieza	Unidad	Barril de plástico, tapadera con grip, punta bicelada. No tóxico
RESALTADORES FLUORESCENTES PUNTA FINA NARANJA (1MM - 2MM)	Pieza	Unidad	Barril de plástico, tapadera con grip, punta bicelada. No tóxico
RESALTADORES FLUORESCENTES PUNTA ULTRA FINA AMARILLO (0.3MM - 0.9MM)	Pieza	Unidad	Barril de plástico, tapadera con grip. No tóxico
RESALTADORES FLUORESCENTES PUNTA ULTRA FINA ROSADO (0.3MM - 0.9MM)	Pieza	Unidad	Barril de plástico, tapadera con grip. No tóxico
MARCADOR PARA PIZARRA AZUL PUNTA GRUESA (3MM - 5MM)	Pieza	Unidad	Barril de plástico, tapadera con grip, punta bicelada. No tóxico

			tóxico
MARCADOR PARA PIZARRA NEGRO PUNTA GRUESA (3MM - 5MM)	Pieza	Unidad	Barril de plástico, tapadera con grip, punta bicelada. No tóxico
MARCADOR PARA PIZARRA ROJO PUNTA GRUESA (3MM - 5MM)	Pieza	Unidad	Barril de plástico, tapadera con grip, punta bicelada. No tóxico
MARCADOR PARA PIZARRA VERDE PUNTA GRUESA (3MM - 5MM)	Pieza	Unidad	Barril de plástico, tapadera con grip, punta bicelada. No tóxico
MARCADOR PERMANENTE DE PUNTA GRUESA COLOR AZUL (3MM - 5MM)	Pieza	Unidad	Barril plástico con tapadera anti-asfixia del color de la tinta, punta bicelada, no tóxico.
MARCADOR PERMANENTE DE PUNTA GRUESA COLOR NEGRO (3MM - 5MM)	Pieza	Unidad	Barril plástico con tapadera anti-asfixia del color de la tinta, punta bicelada, no tóxico.
MARCADOR PERMANENTE DE PUNTA GRUESA COLOR ROJO (3MM - 5MM)	Pieza	Unidad	Barril plástico con tapadera anti-asfixia del color de la tinta, punta bicelada, no tóxico.
MARCADOR PERMANENTE DE PUNTA GRUESA COLOR VERDE (3MM - 5MM)	Pieza	Unidad	Barril plástico con tapadera anti-asfixia del color de la tinta, punta bicelada, no tóxico.
MARCADOR PERMANENTE DE PUNTA FINA (1MM - 2MM) COLOR AZUL	Pieza	Unidad	Barril plástico con tapadera anti-asfixia del color de la tinta, punta bicelada, no tóxico.
MARCADOR PERMANENTE DE PUNTA FINA (1MM - 2MM) COLOR NEGRO	Pieza	Unidad	Barril plástico con tapadera anti-asfixia del color de la tinta, punta bicelada, no tóxico.
MARCADOR PERMANENTE DE PUNTA FINA (1MM - 2MM) COLOR ROJO	Pieza	Unidad	Barril plástico con tapadera anti-asfixia del color de la tinta, punta bicelada, no tóxico.
MARCADOR PERMANENTE DE PUNTA FINA (1MM - 2MM) COLOR VERDE	Pieza	Unidad	Barril plástico con tapadera anti-asfixia del color de la tinta, punta bicelada, no tóxico.
MARCADOR PERMANENTE ULTRA FINO (0.3MM - 0.9MM) COLOR NEGRO	Pieza	Unidad	Barril plástico con tapadera anti-asfixia del color de la tinta, no tóxico.

MARCADOR PERMANENTE ULTRA FINO (0.3MM - 0.9MM)COLOR ROJO	Pieza	Unidad	Barril plástico con tapadera antiasfixia del color de la tinta, no tóxico.
MARCADOR PERMANENTE ULTRA FINO (0.3MM - 0.9MM)COLOR AZUL	Pieza	Unidad	Barril plástico con tapadera antiasfixia del color de la tinta, no tóxico.
RESALTADORES FLUORESCENTES GRUESOS AMARILLO (3MM - 5MM)	Pieza	Unidad	Barril de plástico, tapadera con grip, punta bicelada. No tóxico

**REGLON TRES: PAPELERIA**

	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	ESPECIFICACION TÉCNICA REQUERIDA
PAPEL MANILA TAMAÑO 24" X 36"	RESMA	RESMA 500 HOJAS	
PAPEL BOND BASE 16 TAMAÑO OFICIO COLOR BLANCO	Resma	Resma 500 hojas	60 gramos
PAPEL BOND BASE 20 TAMAÑO CARTA COLOR BLANCO	Resma	Resma 500 hojas	75 gramos; humedad máxima 6%; uso multipropósito; empaque primario plastificado o encerado antihumedad
PAPEL BOND BASE 20 TAMAÑO OFICIO COLOR BLANCO	Resma	Resma 500 hojas	75 gramos; hume+E597dad máxima 6%; uso multipropósito; empaque primario plastificado o encerado antihumedad
PAPEL BOND BASE 20 TAMAÑO LEGAL COLOR BLANCO	Resma	Resma 500 hojas	75 gramos; hume+E597dad máxima 6%; uso multipropósito; empaque primario plastificado o encerado antihumedad
PAPEL BOND BASE 20 TAMAÑO TABLOIDE COLOR BLANCO	Resma	Resma 500 hojas	75 gramos; humedad máxima 6%; uso multipropósito; empaque primario plastificado o encerado antihumedad
RESMA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, BASE 20 COLOR VERDE	Resma	Resma 500 hojas	75 gramos; humedad máxima 6%; uso multipropósito; empaque primario plastificado o encerado antihumedad
PAPEL BOND BASE 20 TAMAÑO 22" X 34" COLOR BLANCO	Resma	Resma 500 pliegos	75 gramos; humedad máxima 6%; uso multipropósito; empaque primario plastificado o

			encerado antihumedad
PAPEL BOND BASE 20 TAMAÑO 26" X 34" COLOR BLANCO	Resma	Resma 500 pliegos	75 gramos; humedad máxima 6%; uso multipropósito; empaque primario plastificado o encerado antihumedad
PAPEL KRAFT TAMAÑO 300YDS/ 72"	Rollo	Una	40 gramos
PAPEL CONSTRUCCIÓN TAMAÑO CARTA	Resma	Resma de 50 hojas	Colores variados
PAPEL CONSTRUCCIÓN TAMAÑO OFICIO	Resma	Resma de 50 hojas	Colores variados
PAPEL TAPIZ TRANSPARENTE	ROLLO	Una	Con un gramaje es normalmente de más de 200 g / m <sup>2</sup> y se compone de una o más capas de materiales obtenidos de la celulosa cruda o blanqueada.
PAPEL LINO BLANCO	RESMA	UNA	PAPEL LINO BLANCO
PAPEL TERMICO NORMAL DE 3/8X2 7/8	ROLLO	UNA	PARA IMPRESORA POS
PAPEL TERMICO 75M DE DIAMETRO, 60MM	ROLLO	UNA	PARA IMPRESORA STP 143UIL
CARTULINA CORRIENTE TAMAÑO 22" X 28" COLOR BLANCO	Pliego	Una	Con un gramaje es normalmente de más de 200 g / m <sup>2</sup> y se compone de una o más capas de materiales obtenidos de la celulosa cruda o blanqueada.
CARTULINAS LINO COLOR BLANCO TAMAÑO CARTA	Pliego	una	Con un gramaje es normalmente de más de 200 g / m <sup>2</sup> y se compone de una o más capas de materiales obtenidos de la celulosa cruda o blanqueada.

CARTULINA CORRIENTE TAMAÑO 22" X 28" COLOR BLANCO	Resma	Resma de 100 pliegos	Con un gramaje es normalmente de más de 200 g / m2 y se compone de una o más capas de materiales obtenidos de la celulosa cruda o blanqueada.
CARTULINA CORRIENTE TAMAÑO 22" X 28" COLOR AMARILLO	Pliego	Una	Con un gramaje es normalmente de más de 200 g / m2 y se compone de una o más capas de materiales obtenidos de la celulosa cruda o blanqueada.
CARTULINA CORRIENTE TAMAÑO 22" X 28" COLOR AMARILLO	Resma	Resma de 100 pliegos	Con un gramaje es normalmente de más de 200 g / m2 y se compone de una o más capas de materiales obtenidos de la celulosa cruda o blanqueada.
CARTULINA CORRIENTE TAMAÑO 22" X 28" COLOR VERDE	Pliego	Una	Con un gramaje es normalmente de más de 200 g / m2 y se compone de una o más capas de materiales obtenidos de la celulosa cruda o blanqueada.
CARTULINA CORRIENTE TAMAÑO 22" X 28" COLOR VERDE	Resma	Resma de 100 pliegos	Con un gramaje es normalmente de más de 200 g / m2 y se compone de una o más capas de materiales obtenidos de la celulosa cruda o blanqueada.
CARTULINA CORRIENTE TAMAÑO 22" X 28" COLOR AZUL	Pliego	Una	Con un gramaje es normalmente de más de 200 g / m2 y se compone de una o más capas de materiales obtenidos de la celulosa cruda o blanqueada.
CARTULINA CORRIENTE TAMAÑO 22" X 28" COLOR AZUL	Resma	Resma de 100 pliegos	Con un gramaje es normalmente de más de 200 g / m2 y se compone de una o más capas de materiales obtenidos de la celulosa cruda o blanqueada.



CARTULINA CORRIENTE TAMAÑO 22" X 28" COLOR ROSADO	Pliego	Una	Con un gramaje es normalmente de más de 200 g / m <sup>2</sup> y se compone de una o más capas de materiales obtenidos de la celulosa cruda o blanqueada.
CARTULINA CORRIENTE TAMAÑO 22" X 28" COLOR ROSADO	Resma	Resma de 100 pliegos	Con un gramaje es normalmente de más de 200 g / m <sup>2</sup> y se compone de una o más capas de materiales obtenidos de la celulosa cruda o blanqueada.
CARTULINA IRIS TAMAÑO 22" X 28" COLOR BLANCO	Pliego	Una	Con un gramaje es normalmente de más de 200 g / m <sup>2</sup> y se compone de una o más capas de materiales obtenidos de la celulosa cruda o blanqueada.
CARTULINA IRIS TAMAÑO 22" X 28" COLOR BLANCO	Resma	Resma de 100 pliegos	Con un gramaje es normalmente de más de 200 g / m <sup>2</sup> y se compone de una o más capas de materiales obtenidos de la celulosa cruda o blanqueada.
CARTULINA IRIS TAMAÑO 22" X 28" COLOR AMARILLO	Pliego	Una	Con un gramaje es normalmente de más de 200 g / m <sup>2</sup> y se compone de una o más capas de materiales obtenidos de la celulosa cruda o blanqueada.
CARTULINA IRIS TAMAÑO 22" X 28" COLOR AMARILLO	Resma	Resma de 100 pliegos	Con un gramaje es normalmente de más de 200 g / m <sup>2</sup> y se compone de una o más capas de materiales obtenidos de la celulosa cruda o blanqueada.
CARTULINA IRIS TAMAÑO 22" X 28" COLOR AZUL CIELO	Pliego	Una	Con un gramaje es normalmente de más de 200 g / m <sup>2</sup> y se compone de una o más capas de materiales obtenidos de la celulosa cruda o blanqueada.

CARTULINA IRIS TAMAÑO 22" X 28" COLOR AZUL CIELO	Resma	Resma de 100 pliegos	Con un gramaje es normalmente de más de 200 g / m2 y se compone de una o más capas de materiales obtenidos de la celulosa cruda o blanqueada.
CARTULINA IRIS TAMAÑO 22" X 28" COLOR ROSADO	Pliego	Una	Con un gramaje es normalmente de más de 200 g / m2 y se compone de una o más capas de materiales obtenidos de la celulosa cruda o blanqueada.
CARTULINA IRIS TAMAÑO 22" X 28" COLOR ROSADO	Resma	Resma de 100 pliegos	Con un gramaje es normalmente de más de 200 g / m2 y se compone de una o más capas de materiales obtenidos de la celulosa cruda o blanqueada.
CARTULINA IRIS TAMAÑO 22" X 28" COLOR CAFÉ	Pliego	Una	Con un gramaje es normalmente de más de 200 g / m2 y se compone de una o más capas de materiales obtenidos de la celulosa cruda o blanqueada.
CARTULINA IRIS TAMAÑO 22" X 28" COLOR CAFÉ	Resma	Resma de 100 pliegos	Con un gramaje es normalmente de más de 200 g / m2 y se compone de una o más capas de materiales obtenidos de la celulosa cruda o blanqueada.
CARTULINA IRIS TAMAÑO 22" X 28" COLOR GRIS	Pliego	Una	Con un gramaje es normalmente de más de 200 g / m2 y se compone de una o más capas de materiales obtenidos de la celulosa cruda o blanqueada.
CARTULINA IRIS TAMAÑO 22" X 28" COLOR GRIS	Resma	Resma de 100 pliegos	Con un gramaje es normalmente de más de 200 g / m2 y se compone de una o más capas de materiales obtenidos de la celulosa cruda o blanqueada.

CARTULINA OPALINA TAMAÑO CARTA	Paquete	Paquete de 100 hojas	Extra blanca, gramaje de 230
CARTULINA OPALINA TAMAÑO 24" X 36"	Resma	Pliego de 500 hojas	Extra blanca, gramaje de 230
CARTULINA OPALINA TAMAÑO 24" X 36"	Pliego	Una	Extra blanca, gramaje de 230
PAPEL DE FORMA CONTINUA TAMAÑO CARTA 1 PARTE	Caja	Caja de 1800 hojas, 9 1/2 X 11	El papel se encuentra también perforado longitudinalmente a lo largo de ambos bordes con agujeros de 4 mm de diámetro, espaciados regularmente cada 12,7 mm
PAPEL DE FORMA CONTINUA TAMAÑO CARTA 2 PARTES	Caja	Caja de 1500 hojas 9 1/2 X 11	El papel se encuentra también perforado longitudinalmente a lo largo de ambos bordes con agujeros de 4 mm de diámetro, espaciados regularmente cada 12,7 mm.
PAPEL DE FORMA CONTINUA TAMAÑO CARTA 1	Caja	Caja de 14 7/8 X 8 1/2	El papel se encuentra también perforado longitudinalmente a lo largo de ambos bordes con agujeros de 4 mm de diámetro, espaciados regularmente cada 12,7 mm
PAPEL DE FORMA CONTINUA TAMAÑO CARTA 1	Caja	Caja de 11 3/4 X 8 1/2	El papel se encuentra también perforado longitudinalmente a lo largo de ambos bordes con agujeros de 4 mm de diámetro, espaciados regularmente cada 12,7 mm
PAPEL PARA FAX 210 X 30	Rollo	Una	Compatible con mayoría de máquinas fax, alta sensibilidad, no deja residuos
PAPEL CARBON TAMAÑO CARTA PARA ESCRITURA A MANO	Paquete	Paquete de 50 hojas	Copia en tinta negra
PAPEL CARBON TAMAÑO CARTA PARA MAQUINA DE ESCRIBIR	Paquete	Paquete de 100 hojas	Copia en tinta negra
PAPEL CARBON TAMAÑO OFICIO PARA ESCRITURA A MANO	Paquete	Paquete de 50 hojas	Copia en tinta negra
PAPEL CARBON TAMAÑO OFICIO PARA MAQUINA DE ESCRIBIR	Paquete	Paquete de 100 hojas	Copia en tinta negra

PAPELILLO COLOR AZUL	Paquete	Paquete de 50 hojas	porcentaje de Pureza 75-80
PAPELILLO COLOR BLANCO	Paquete	Paquete de 50 hojas	porcentaje de Pureza 75-80
PAPEL STICKER TAMAÑO CARTA	Paquete	Paquete de 50 hojas	Gramaje 205, blancura 84
CARTONCILLO COLOR BLANCO BASE 22, DE 30X40"	PLIEGO	Paquete de 50 hojas	Gramaje 205, blancura 85
SOBRES DE PAPEL BOND BASE 20 TAMAÑO CARTA COLOR BLANCO	Paquete	Paquete de 100 sobres	Pegamento resistente en la solapa
SOBRES DE PAPEL BOND BASE 20 TAMAÑO OFICIO COLOR	Paquete	Paquete de 100 sobres	Pegamento resistente en la solapa
SOBRE MANILA TAMAÑO CARTA	Paquete	Paquete de 50 sobres	Pegamento resistente en la solapa
SOBRE MANILA TAMAÑO OFICIO	Paquete	Paquete de 50 sobres	Pegamento resistente en la solapa
SOBRE MANILA TAMAÑO LEGAL	Paquete	Paquete de 50 sobres	Pegamento resistente en la solapa
SOBRE MANILA TAMAÑO 12" X 15"	Paquete	Paquete de 50 sobres	Pegamento resistente en la solapa
SOBRE MANILA TAMAÑO 15" X 23.5" CMS	Paquete	Paquete de 50 sobres	Pegamento resistente en la solapa
SOBRE BLANCO PARA INVITACIONES	Paquete	Paquete de 50 sobres	Pegamento resistente en la solapa
SOBRE DE PAPEL PARA CD COLOR BLANCO	Paquete	Paquete de 50 sobres	Pegamento resistente en la solapa
ROLLO DE CINTA PARA SUMADORA	Rollo	Paquete de seis (6 rollos)	cinta para sumadora, en rollo

**REGLON CUATRO: DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO Y PERIFERICOS**

	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	ESPECIFICACION TÉCNICA REQUERIDA
<b>CABLES</b>			
CABLE HDMI A HDMI DE 1.8 METROS	Pieza	Una	Cable Master HDMI 1.4V con malla de nylon Macho a Macho
CONVERTIDOR HDMI A VGA	PIEZA	UNA	
CABLE HDMI A HDMI DE 3.6 METROS	PIEZA	UNA	Cable Master HDMI 1.4V con malla de nylon Macho a Macho
CABLE HDMI DE 16 METROS	PIEZA	UNA	Cable HDMI 16 METROS con malla de nylon Macho a Macho

CONECTOR RJ45 HEMBRA	PAQUETE	Paquete de 25 unidades	Número de contactos Cargados 8 Cable Estilo Round Solid Enchapado de los contactos Oro sobre níquel 0.89mm hasta 0.99mm
CONECTOR RJ45	Paquete	Paquete de 25 unidades	Número de contactos Cargados 8 Cable Estilo Round Solid Enchapado de los contactos Oro sobre níquel 0.89mm hasta 0.99mm
<b>MEMORIA USB</b>			
MEMORIA USB DE 8GB	Pieza	Una	USB 3.0, compatible con USB 2.0; con tapadera para protección de datos
MEMORIA USB DE 16GB	Pieza	Una	USB 3.0, compatible con USB 2.0; con tapadera para protección de datos
MEMORIA USB DE 32GB	Pieza	Una	USB 3.0, compatible con USB 2.0; con tapadera para protección de datos
MEMORIA USB DE 64GB	Pieza	Una	USB 3.0, compatible con USB 2.0; con tapadera para protección de datos
MEMORIA USB DE 128GB	Pieza	Una	USB 3.0, compatible con USB 2.0; con tapadera para protección de datos
<b>OPTICOS</b>			
CD-RW	Caja	Caja de una pieza	Capacidad: 700 MB
CD-RW	Paquete	Paquete de 10 cajas	Capacidad: 700 MB
CD-R	Caja	Caja de una pieza	Capacidad: 700 MB
CD-R	Paquete	Paquete de 10 cajas	Capacidad: 700 MB
DVD+RW	Caja	Caja de una pieza	Capacidad: 4.7 GB
DVD+RW	Paquete	Paquete de 10 cajas	Capacidad: 4.7 GB
DVD+R	Caja	Caja de una pieza	Capacidad: 8.5 GB
DVD+R	Paquete	Paquete de 10 cajas	Capacidad: 8.5 GB
<b>DISCOS DUROS</b>			

DISCO DURO EXTERNO USB 3.0/3TB	Pieza	Una	Alimentación: alimentada a través del bus mediante cable USB 3.0. Interfaz: puerto USB 3.0 o USB 2.0;
DISCO DURO EXTERNO DE 5 TB, USB 3.0/3 T DE 2.5"	Pieza	Una	Alimentación: alimentada a través del bus mediante cable USB 3.0. Interfaz: puerto USB 3.0 o USB 2.0;
DISCO DURO EXTERNO USB 3.0/2T DE 2.5	Pieza	Una	Alimentación: alimentada a través del bus mediante cable USB 3.0. Interfaz: puerto USB 3.0 o USB 2.0;
DISCO DURO EXTERNO USB 3.0/1T DE 2.5"	Pieza	Una	Alimentación: alimentada a través del bus mediante cable USB 3.0. Interfaz: puerto USB 3.0 o USB 2.0;
DISCO DURO NAS			
<b>TECLADOS Y MOUSE</b>			
TECLADO WIRELESS	Pieza	Una	Plug and play. Teclas para windows 8. Compatible con Windows 8.1, Windows 8, Windows RT, Windows 7, Windows Vista
MOUSE CON CONEXION USB	Pieza	Una	Plug and play. Compatible con Windows 8.1, Windows 8, Windows RT, Windows 7, Windows Vista
MOUSE PAD ERGONOMICO			
MOUSE INALAMBRICO 2.4 GHZ	Pieza	Una	Plug and play. Compatible con Windows 8.1, Windows 8, Windows RT, Windows 7, Windows Vista
<b>REGLON 5: EQUIPO DE OFICINA MENOR</b>			
	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>PRESENTACIÓN</b>	<b>ESPECIFICACION TÉCNICA REQUERIDA</b>
<b>CALCULADORA Y SUMADORAS</b>			
CALCULADORA CIENTIFICA	Pieza	Una	Tipo de pantalla: DOT/LCD, ENTRADA ALGEBRAICA S-V.P.A.M, Memoria de variables: 8

CALCULADORA PARA ESCRITORIO DE 10 DIGITOS SOLAR	Pieza	Una	Pantalla extra-grande, teclas plásticas, cubierta resistente, incluye tecla de porcentaje
CALCULADORA PARA ESCRITORIO DE 12 BATERÍAS	Pieza	Una	Pantalla extra-grande, teclas plásticas, cubierta resistente, incluye tecla de porcentaje
SUMADORA DE 12 DIGITOS	Pieza	Una	Pantalla extra-grande, teclas plásticas, impresión a dos colores, mínimo tres funciones
SUMADORA DE 14 DIGITOS	Pieza	Una	Pantalla extra-grande, teclas plásticas, impresión a dos colores, mínimo tres funciones
<b>GUILLOTINAS</b>			
GUILLOTINA CAPACIDAD DE CORTE DE 10 HOJAS	Pieza	Una	Base plastica, cuchilla de acero inoxidable y patas antideslizantes; guias de corte; prensador de papel.
<b>DESTRUCTORA DE PAPEL</b>			
DESTRUCTORA DE PAPEL CAPACIDAD 8 HOJAS	Pieza	Una	Sistema automático anti-atasco Autoreverse, para la destrucción y detiene las cuchillas si se detecta un posible atasco. Ultrasilenciosa.
DESTRUCTORA DE PAPEL CAPACIDAD 12 HOJAS	Pieza	Una	Sistema automático anti-atasco Autoreverse, para la destrucción y detiene las cuchillas si se detecta un posible atasco. Ultrasilenciosa.
DESTRUCTORA DE PAPEL CAPACIDAD 20 HOJAS	Pieza	Una	Sistema automático anti-atasco Autoreverse, para la destrucción y detiene las cuchillas si se detecta un posible atasco. Ultrasilenciosa.
<b>ENCUADERNADORAS</b>			

ENCUADERNADORAS DE ESPIRAL PLASTICO CAPACIDAD 20 HOJAS	Pieza	Una	Perfora hasta 20 hojas y encuaderna hasta 450. Paso del espiral 4:1. Selector del diámetro del espiral incorporado. Regulación del margen lateral y de profundidad. Rodillo insertador de la espiral.
ENCUADERNADORAS DE ESPIRAL PLASTICO CAPACIDAD 10 HOJAS	Pieza	Una	Perfora hasta 10 hojas y encuaderna hasta 450. Paso del espiral 4:1. Selector del diámetro del espiral incorporado. Regulación del margen lateral y de profundidad. Rodillo insertador de la espiral.

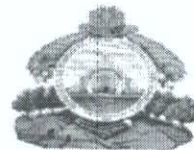
**APUNTADOR Y PIZARRA**

PRESENTADOR INALAMBRICO CON APUNTADOR LASER	Pieza	Una	Botones para adelantar y atrasar, radio de acción de hasta 15 metros; Plug and Play;
LAMINADORA DE CARNET TAMAÑO CARTA Y OFICIO	Pieza	Una	Lamine tamaños documentos - carta y oficio trabajo fuerte lamine hasta calibre 10 (250 micras ) lamine dacter lamine teslin excelente calidad
PIZARRA DE FORMICA 2.43 X 1.21	PIEZA	UNA	PIZARRA DE FORMICA DE 2.43 X 1.21 METROS
PIZARRA DE FORMICA 4 X 4 METROS	PIEZA	UNA	PIZARRA DE FORMICA DE 4 X 4 METROS
PIZARRA DE VIDRIO DE 2.43 X 1.21 METROS	PIEZA	UNA	PIZARRA DE FORMICA DE 2.43 X 1.21 METROS
PIZARRA MITAD FORMICA Y MITAD CORCHA, 36 ANCHO X 48 DE LARGO	PIEZA	UNA	PIZARRA MITAD FORMICA Y MITAD CORCHA 36X48"
PIZARRA ACRILICA 120X90 CENTIMETROS	PIEZA	UNA	PIZARRA ACRILICA 120X90 CENTIMETROS





HEROICO Y BENEMERITO CUERPO DE BOMBEROS DE HONDURAS  
ESTACION LOCAL CATAACAMAS, OLANCHO



Catacamas Olancho  
17 de abril del 2018

**Ing. Sofia Romero**  
**Directora de ONCAE**  
**Su oficina**

Con mucho respeto me dirijo a usted expresándole un atento y cordial saludo de parte de esta comandancia Local Catacamas

Por medio de la presente el suscrito comandante local de la estación de Bomberos de esta ciudad de Catacamas, teniente Manuel de Jesús Cárdenas con numero de identidad 1501-1961-00089, hace de su conocimiento lo siguiente:

En el fiel cumplimiento del Plan Operativo Anual de Compras Y contrataciones realizamos una difusión el día 12 de marzo del 2018 y se adjudicó el 10 de abril 2018 con numero de proceso N° CM-211-HBCBCO-2018 el cual corresponde a la compra de una **motocicleta 125** con un valor de Lps. 36,990.00

Al momento que procedíamos a realizar el pago se nos informó que no estábamos autorizados a hacer compra de motocicleta ya que la central de bomberos haría compra conjunta con la ONCAE, pero nosotros no estábamos informados de dicho trámite y no sabemos que hacer ya que no podemos fracasar la compra debido que fue adjudicada en el sistema.

Es por ello que acudimos a usted para que nos ayude o que nos indique que hacer para así evitar problemas internos y en la evaluación de nuestro Plan Anual de Compras Y contrataciones.



*Manuel de Jesús Cárdenas Ochoa*  
**Teniente Manuel de Jesús Cárdenas Ochoa**  
**Comandante local Catacamas**

CC. archivo

### ANEXO 3

## OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACION Y ADQUISICIONES DEL ESTADO

Formulario Único HC-003

### FORMULARIO DE ESCALAMIENTO DE ATENCIÓN DEL PROVEEDOR

1. GENERALES	
NOMBRE DEL PROVEEDOR: DILER DE HONDURAS, S. DE R. L.	NÚMERO DE CONVENIO MARCO: LPN-ONCAE-ONCAE-CM-UO-001-2017
2. DATOS DEL PROVEEDOR	
DIRECCIÓN: Col. Prado Alto, 20 calle, 8 ave. Casa #883, San Pedro Sula	
COLONIA: Col. Prado Alto	NO. DE CASA: Oficina
AVENIDA: 13 calle 5 ave. San Pedro Sula, Cortes	CIUDAD: San Pedro Sula
CORREO ELECTRÓNICO: tessa_chemiel@dilerhonduras.com	TELÉFONOS: (504) 2556-7707
3. DATOS DE LOS RESPONSABLES DE ESCALAMIENTO DE ATENCIÓN	
NIVEL A	
Datos de la persona que atenderá las órdenes de compra de las instituciones y brindará la primera línea de atención A. Esta persona estará obligada a brindar una respuesta en las primeras 24 horas después de recibida la solicitud o la institución pasará a la línea de atención B.	
NOMBRE: EVELYN PINEDA	NO. DE IDENTIDAD: 0501-1973-06311
TELÉFONO: (504) 2552-2344	CELULAR: 3192-2607 y 3192-7886
CARGO: Jefe de Telemercadeo	E-MAIL: evelyn_pineda@dilerhonduras.com
NIVEL B	
Datos de la persona en la línea de atención B, a quien acudirá la institución en el caso de no recibir respuesta o atención oportuna en la línea de atención A. Esta persona estará obligada a brindar una respuesta en las primeras 48 horas después de recibida la solicitud o la institución pasará a la línea de atención C.	
NOMBRE: MARIO RIGOBERTO DIAZ CHEMIEL	NO. DE IDENTIDAD: 0101-1971-01502
TELÉFONO: 2552-2344	CELULAR: 3192-6543
CARGO: Gerente de Ventas Nacional	E-MAIL: mariodiaz@dilerhonduras.com
NIVEL C	
Datos de la persona en la línea de atención C, a quien acudirá la institución en el caso de no recibir respuesta o atención oportuna en la línea de atención B. Esta persona estará obligada a brindar una respuesta en las primeras 72 horas después de recibida la solicitud o la institución pasará a la línea de atención de la mesa de ayuda de la ONCAE.	
NOMBRE: OSCAR NAVARRO LAZO	NO. DE IDENTIDAD: 0501-1964-04518
TELÉFONO: 2552-2344	CELULAR: 3396-8400
CARGO: -----	E-MAIL: oscar_navarro@dilerhonduras.com

POR MEDIO DE LA PRESENTE SE CERTIFICA QUE LA INFORMACIÓN PRESENTADA EN ESTE FORMATO ES AUTÉNTICA Y PROPORCIONADA POR LOS PROVEEDORES TEGUCIGALPA.

## OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACION Y ADQUISICIONES DEL ESTADO

Formulario Único HC-003

### FORMULARIO DE ESCALAMIENTO DE ATENCIÓN DEL PROVEEDOR

4. GENERALES	
<b>NOMBRE DEL PROVEEDOR:</b> INVERSIONES MI TIERRA S. A.	<b>NÚMERO DE CONVENIO MARCO:</b> LPN-ONCAE-ONCAE-CM-UO-001-2017
5. DATOS DEL PROVEEDOR	
<b>DIRECCIÓN:</b> Col. Miraflores, 7 calle, bloque 15, casa 3816	
<b>COLONIA:</b> Col. Miraflores	<b>NO. DE CASA:</b> 3816
<b>AVENIDA:</b> 7 calle, bloque	<b>CIUDAD:</b> TEGUCIGALPA M.D.C.
<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b> inversionesmitierra.sa@gmail.com	<b>TELÉFONOS:</b> 2271-1275
6. DATOS DE LOS RESPONSABLES DE ESCALAMIENTO DE ATENCIÓN	
NIVEL A	
Datos de la persona que atenderá las órdenes de compra de las instituciones y brindará la primera línea de atención A. Esta persona estará obligada a brindar una respuesta en las primeras 24 horas después de recibida la solicitud o la institución pasará a la línea de atención B.	
<b>NOMBRE:</b> LORENA MICHELL GONZALEZ GONZALEZ	<b>NO. DE IDENTIDAD:</b> 0813-1997-00296
<b>TELÉFONO:</b> 2271-1275	<b>CELULAR:</b> -----
<b>CARGO:</b> ASISTENTE	<b>E-MAIL:</b> gonzalezmich087@gmail.com
NIVEL B	
Datos de la persona en la línea de atención B, a quien acudirá la institución en el caso de no recibir respuesta o atención oportuna en la línea de atención A. Esta persona estará obligada a brindar una respuesta en las primeras 48 horas después de recibida la solicitud o la institución pasará a la línea de atención C.	
<b>NOMBRE:</b> RONY ALEJANDRO REYES CLAROS	<b>NO. DE IDENTIDAD:</b> 0801-1984-05214
<b>TELÉFONO:</b> 2271-1275	<b>CELULAR:</b> -----
<b>CARGO:</b> ADMINISTRADOR	<b>E-MAIL:</b> ronyalejandro29@hotmail.com
NIVEL C	
Datos de la persona en la línea de atención C, a quien acudirá la institución en el caso de no recibir respuesta o atención oportuna en la línea de atención B. Esta persona estará obligada a brindar una respuesta en las primeras 72 horas después de recibida la solicitud o la institución pasará a la línea de atención de la mesa de ayuda de la ONCAE.	
<b>NOMBRE:</b> MARLEN PATRICIA CAMPOS CASTRO	<b>NO. DE IDENTIDAD:</b> 1503-1983-01570
<b>TELÉFONO:</b> 2271-1275	<b>CELULAR:</b> -----
<b>CARGO:</b> GERENTE GENERAL	<b>E-MAIL:</b> pattycamcas@gmail.com

POR MEDIO DE LA PRESENTE SE CERTIFICA QUE LA INFORMACIÓN PRESENTADA EN ESTE FORMATO ES AUTÉNTICA Y PROPORCIONADA POR LOS PROVEEDORES TEGUCIGALPA.

## OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES DEL ESTADO

Formulario Único HC-003

### FORMULARIO DE ESCALAMIENTO DE ATENCIÓN DEL PROVEEDOR

<b>7. GENERALES</b>	
<b>NOMBRE DEL PROVEEDOR:</b> UTILES DE HONDURAS S. DE. R. L.	<b>NÚMERO DE CONVENIO MARCO:</b> LPN-ONCAE-ONCAE-CM-UO-001-2017
<b>8. DATOS DEL PROVEEDOR</b>	
<b>DIRECCIÓN:</b> KM3 BOULEVARD DEL NORTE, SAN PEDRO SULA, CORTES	
<b>COLONIA:</b> KM3 BOULEVARD DEL NORTE	<b>NO. DE CASA:</b> 9513-8113
<b>AVENIDA:</b> KM3 BOULEVARD DEL NORTE, SAN PEDRO SULA, CORTES	<b>CIUDAD:</b>
<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b> rendon@utilesdehonduras.com	<b>TELÉFONOS:</b> (504) 2527-2434 y 2551-2441
<b>9. 95</b>	
<b>NIVEL A</b>	
Datos de la persona que atenderá las órdenes de compra de las instituciones y brindará la primera línea de atención A. Esta persona estará obligada a brindar una respuesta en las primeras 24 horas después de recibida la solicitud o la institución pasará a la línea de atención B.	
<b>NOMBRE:</b> KAREN M. VELASQUEZ MEJIA FREDY RAUL MARADIAGA FLORES	<b>NO. DE IDENTIDAD:</b> -----
<b>TELÉFONO:</b> 2238-4500 Y 4501, FAX 2230-6120	<b>CELULAR:</b> 9513-8113
<b>CARGO:</b> -----	<b>E-MAIL:</b> sactga1@utilesdehonduras.com
<b>NIVEL B</b>	
Datos de la persona en la línea de atención B, a quien acudiré la institución en el caso de no recibir respuesta o atención oportuna en la línea de atención A. Esta persona estará obligada a brindar una respuesta en las primeras 48 horas después de recibida la solicitud o la institución pasará a la línea de atención C.	
<b>NOMBRE:</b> JOSE ALFREDO ORDOÑEZ IRIAS	<b>NO. DE IDENTIDAD:</b> -----
<b>TELÉFONO:</b> 2228-4500, FAX 2230-6074	<b>CELULAR:</b>
<b>CARGO:</b> -----	<b>E-MAIL:</b> jefecd6@utilesdehonduras.com
<b>NIVEL C</b>	
Datos de la persona en la línea de atención C, a quien acudiré la institución en el caso de no recibir respuesta o atención oportuna en la línea de atención B. Esta persona estará obligada a brindar una respuesta en las primeras 72 horas después de recibida la solicitud o la institución pasará a la línea de atención de la mesa de ayuda de la ONCAE.	
<b>NOMBRE:</b> GLADYS ARGENTINA CALLEJAS HERNANDEZ	<b>NO. DE IDENTIDAD:</b> -----
<b>TELÉFONO:</b> 2557-2434 y 2551-2441	<b>CELULAR:</b>
<b>CARGO:</b> -----	<b>E-MAIL:</b> gcallejas@utilesdehonduras.com

POR MEDIO DE LA PRESENTE SE CERTIFICA QUE LA INFORMACIÓN PRESENTADA EN ESTE FORMATO ES AUTÉNTICA Y  
PROPORCIONADA POR LOS PROVEEDORES TEGUCIGALPA.

## OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACION Y ADQUISICIONES DEL ESTADO

Formulario Único HC-003

### FORMULARIO DE ESCALAMIENTO DE ATENCIÓN DEL PROVEEDOR

10. GENERALES	
<b>NOMBRE DEL PROVEEDOR:</b> REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES PONCE S. DE. R. L.	<b>NÚMERO DE CONVENIO MARCO:</b> LPN-ONCAE-ONCAE-CM-UO-001-2017
11. DATOS DEL PROVEEDOR	
<b>DIRECCIÓN:</b> Blvd. Morazán Colonia Los Almendros, ½ cuadra arriba del centro comercial los arcos.	
<b>COLONIA:</b> Colonia Los Almendros	<b>NO. DE CASA:</b> Lote 4 Bloque A casa 4202
<b>AVENIDA:</b> ½ cuadra arriba del centro comercial los arcos.	<b>CIUDAD:</b> TEGUCIGALPA M.D.C.
<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b> gerenciageneral@redipo.com	<b>TELÉFONOS:</b> 2221-4849/3253-6361
12. DATOS DE LOS RESPONSABLES DE ESCALAMIENTO DE ATENCIÓN	
NIVEL A	
Datos de la persona que atenderá las órdenes de compra de las instituciones y brindará la primera línea de atención A. Esta persona estará obligada a brindar una respuesta en las primeras 24 horas después de recibida la solicitud o la institución pasará a la línea de atención B.	
<b>NOMBRE:</b> SALY MELISSA MURILLO	<b>NO. DE IDENTIDAD:</b> 0801-1989-13621
<b>TELÉFONO:</b> 2221-4849	<b>CELULAR:</b> 3272-1209
<b>CARGO:</b> ASESOR DE VENTAS	<b>E-MAIL:</b> ventas@redipohn.com
NIVEL B	
Datos de la persona en la línea de atención B, a quien acudirá la institución en el caso de no recibir respuesta o atención oportuna en la línea de atención A. Esta persona estará obligada a brindar una respuesta en las primeras 48 horas después de recibida la solicitud o la institución pasará a la línea de atención C.	
<b>NOMBRE:</b> VIVIAN MARGARITA ARGEÑAL BURGOS	<b>NO. DE IDENTIDAD:</b> 0801-1989-13621
<b>TELÉFONO:</b> 2221-4849	<b>CELULAR:</b> 3200-6609
<b>CARGO:</b> ASESOR DE VENTAS	<b>E-MAIL:</b> ventasinstitucionales@redipohn.com
NIVEL C	
Datos de la persona en la línea de atención C, a quien acudirá la institución en el caso de no recibir respuesta o atención oportuna en la línea de atención B. Esta persona estará obligada a brindar una respuesta en las primeras 72 horas después de recibida la solicitud o la institución pasará a la línea de atención de la mesa de ayuda de la ONCAE.	
<b>NOMBRE:</b> OLESSIA CAROLINA PONCE MANZANARES	<b>NO. DE IDENTIDAD:</b> 0601-1980-04333
<b>TELÉFONO:</b> 2221-4849	<b>CELULAR:</b> 3253-6361
<b>CARGO:</b> GERENTE GENERAL	<b>E-MAIL:</b> gerenciageneral@redipohn.com

POR MEDIO DE LA PRESENTE SE CERTIFICA QUE LA INFORMACIÓN PRESENTADA EN ESTE FORMATO ES AUTÉNTICA Y PROPORCIONADA POR LOS PROVEEDORES TEGUCIGALPA.

## OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACION Y ADQUISICIONES DEL ESTADO

Formulario Único HC-003

### FORMULARIO DE ESCALAMIENTO DE ATENCIÓN DEL PROVEEDOR

13. GENERALES	
<b>NOMBRE DEL PROVEEDOR:</b> DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS DE OFICINA S. DE. R. L.	<b>NÚMERO DE CONVENIO MARCO:</b> LPN-ONCAE-ONCAE-CM-UO-001-2017
14. DATOS DEL PROVEEDOR	
<b>DIRECCIÓN:</b> Barrio gaucerique, boulevard comunidad económica Europa Edificio 2001	
<b>COLONIA:</b> Barrio gaucerique	<b>NO. DE CASA:</b> Edificio 2001
<b>AVENIDA:</b> boulevard comunidad económica	<b>CIUDAD:</b> TEGUCIGALPA M.D.C.
<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b> lisproabodega@hotmail.com, disproa@cablecolor.hn	<b>TELÉFONOS:</b> 2225-2623/2879/2855/7616
15. DATOS DE LOS RESPONSABLES DE ESCALAMIENTO DE ATENCIÓN	
NIVEL A	
Datos de la persona que atenderá las órdenes de compra de las instituciones y brindará la primera línea de atención A. Esta persona estará obligada a brindar una respuesta en las primeras 24 horas después de recibida la solicitud o la institución pasará a la línea de atención B.	
<b>NOMBRE:</b> Cesar Augusto Ramos Banegas	<b>NO. DE IDENTIDAD:</b> -----
<b>TELÉFONO:</b> 2234-4427/4445 y 22332036.	<b>CELULAR:</b> 2225-2623/2879/2855/7616/1377
<b>CARGO:</b> -----	<b>E-MAIL:</b> disproabodega@hotmail.com, disproa@cablecolor.hn
NIVEL B	
Datos de la persona en la línea de atención B, a quien acudirá la institución en el caso de no recibir respuesta o atención oportuna en la línea de atención A. Esta persona estará obligada a brindar una respuesta en las primeras 48 horas después de recibida la solicitud o la institución pasará a la línea de atención C.	
<b>NOMBRE:</b> Gina Marcela Ordoñez	<b>NO. DE IDENTIDAD:</b> -----
<b>TELÉFONO:</b> 2234-4427/4445 y 22332036.	<b>CELULAR:</b> 2225-2623/2879/2855/7616/1377
<b>CARGO:</b> -----	<b>E-MAIL:</b> leonidasbanegas@hotmail.com, disproa@cablecolor.hn
NIVEL C	
Datos de la persona en la línea de atención C, a quien acudirá la institución en el caso de no recibir respuesta o atención oportuna en la línea de atención B. Esta persona estará obligada a brindar una respuesta en las primeras 72 horas después de recibida la solicitud o la institución pasará a la línea de atención de la mesa de ayuda de la ONCAE.	
<b>NOMBRE:</b> Heydi Banegas Torres	<b>NO. DE IDENTIDAD:</b> -----
<b>TELÉFONO:</b> 2234-4427/4445 y 22332036.	<b>CELULAR:</b> 2225-2623/2879/2855/7616/1377
<b>CARGO:</b> -----	<b>E-MAIL:</b> banegasheydi5@hotmail.com, disproa@cablecolor.hn

POR MEDIO DE LA PRESENTE SE CERTIFICA QUE LA INFORMACIÓN PRESENTADA EN ESTE FORMATO ES AUTÉNTICA Y  
PROPORCIONADA POR LOS PROVEEDORES TEGUCIGALPA.

## OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACION Y ADQUISICIONES DEL ESTADO

Formulario Único HC-003

### FORMULARIO DE ESCALAMIENTO DE ATENCIÓN DEL PROVEEDOR

16. GENERALES	
<b>NOMBRE DEL PROVEEDOR:</b> PAPELERA CALPULES, S. A. DE C. V.	<b>NÚMERO DE CONVENIO MARCO:</b> LPN-ONCAE-ONCAE-CM-UO-001-2017
17. DATOS DEL PROVEEDOR	
<b>DIRECCIÓN:</b> Los próceres Salida valle de Ángeles, frente a pupusera Camino del Valle	
<b>COLONIA:</b>	<b>NO. DE CASA:</b>
<b>AVENIDA:</b> Los próceres, Salida valle de Ángeles	<b>CIUDAD:</b> Tegucigalpa M.D.C.
<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b> acasatgu@pacasa.hn	<b>TELÉFONOS:</b> (504) 2240-5500 y 2240-5566
18. DATOS DE LOS RESPONSABLES DE ESCALAMIENTO DE ATENCIÓN	
NIVEL A	
Datos de la persona que atenderá las órdenes de compra de las instituciones y brindará la primera línea de atención A. Esta persona estará obligada a brindar una respuesta en las primeras 24 horas después de recibida la solicitud o la institución pasará a la línea de atención B.	
<b>NOMBRE:</b> YASMINE VIVIANA SANTAMARÍA	<b>NO. DE IDENTIDAD:</b> 0801-1979-04753
<b>TELÉFONO:</b> 2240-5500 FAX: 2240-5566	<b>CELULAR:</b> -----
<b>CARGO:</b> Asistente Administrativa	<b>E-MAIL:</b> y.santamaria@pacasa.hn
NIVEL B	
Datos de la persona en la línea de atención B, a quien acudirá la institución en el caso de no recibir respuesta o atención oportuna en la línea de atención A. Esta persona estará obligada a brindar una respuesta en las primeras 48 horas después de recibida la solicitud o la institución pasará a la línea de atención C.	
<b>NOMBRE:</b> MIRIAN ALEMAN HANDAL	<b>NO. DE IDENTIDAD:</b> 1804-1962-01425
<b>TELÉFONO:</b> 2240-5500 FAX: 2240-5566	<b>CELULAR:</b> -----
<b>CARGO:</b> Gerente Administrativa	<b>E-MAIL:</b> m.handal@pacasa.hn
NIVEL C	
Datos de la persona en la línea de atención C, a quien acudirá la institución en el caso de no recibir respuesta o atención oportuna en la línea de atención B. Esta persona estará obligada a brindar una respuesta en las primeras 72 horas después de recibida la solicitud o la institución pasará a la línea de atención de la mesa de ayuda de la ONCAE.	
<b>NOMBRE:</b> TERESA DE JESUS RAMIREZ	<b>NO. DE IDENTIDAD:</b> 0501-1971-07305
<b>TELÉFONO:</b> 2240-5500 FAX: 2240-5566	<b>CELULAR:</b> -----
<b>CARGO:</b> Gerente Servicio al Cliente	<b>E-MAIL:</b> t.ramirez@pacasa.hn

POR MEDIO DE LA PRESENTE SE CERTIFICA QUE LA INFORMACIÓN PRESENTADA EN ESTE FORMATO ES AUTÉNTICA Y PROPORCIONADA POR LOS PROVEEDORES TEGUCIGALPA.

## OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACION Y ADQUISICIONES DEL ESTADO

Formulario Único HC-003

### FORMULARIO DE ESCALAMIENTO DE ATENCIÓN DEL PROVEEDOR

19. GENERALES	
<b>NOMBRE DEL PROVEEDOR:</b> REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES HERNANDEZ	<b>NÚMERO DE CONVENIO MARCO:</b> LPN-ONCAE-ONCAE-CM-UO-001-2017
20. DATOS DEL PROVEEDOR	
<b>DIRECCIÓN:</b> Residencial Monte verde calle principal frente a la entrada de la colonia Universidad norte	
<b>COLONIA:</b> Residencial Monte verde	<b>NO. DE CASA:</b> -----
<b>AVENIDA:</b> calle principal frente a la entrada de la colonia Universidad norte	<b>CIUDAD:</b> TEGUCIGALPA M.D.C
<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b> tegucigalpa@hedire.com	<b>TELÉFONOS:</b> 2239-4732 y 2239-4755
21. DATOS DE LOS RESPONSABLES DE ESCALAMIENTO DE ATENCIÓN	
NIVEL A	
Datos de la persona que atenderá las órdenes de compra de las instituciones y brindará la primera línea de atención A. Esta persona estará obligada a brindar una respuesta en las primeras 24 horas después de recibida la solicitud o la institución pasará a la línea de atención B.	
<b>NOMBRE:</b> SCARLET ANDINO	<b>NO. DE IDENTIDAD:</b> 1502-1982-00126
<b>TELÉFONO:</b> 2239-4732/4755	<b>CELULAR:</b> 8999-2561
<b>CARGO:</b> Asistente Administrativo y Ventas	<b>E-MAIL:</b> scarlet.andino@hedire.com, ventasoficina.tegucigalpa@hedire.com
NIVEL B	
Datos de la persona en la línea de atención B, a quien acudiré la institución en el caso de no recibir respuesta o atención oportuna en la línea de atención A. Esta persona estará obligada a brindar una respuesta en las primeras 48 horas después de recibida la solicitud o la institución pasará a la línea de atención C.	
<b>NOMBRE:</b> ALEJANDRO JOSE HERNANDEZ	<b>NO. DE IDENTIDAD:</b> 0801-1987-21448
<b>TELÉFONO:</b> 2239-4732/4755	<b>CELULAR:</b> -----
<b>CARGO:</b> Gerente de Ventas	<b>E-MAIL:</b> alejandro.hernandez@hedire.com
NIVEL C	
Datos de la persona en la línea de atención C, a quien acudiré la institución en el caso de no recibir respuesta o atención oportuna en la línea de atención B. Esta persona estará obligada a brindar una respuesta en las primeras 72 horas después de recibida la solicitud o la institución pasará a la línea de atención de la mesa de ayuda de la ONCAE.	
<b>NOMBRE:</b> ANA RUTH BETANCOURT	<b>NO. DE IDENTIDAD:</b> 0801-1989-01099
<b>TELÉFONO:</b> 2239-4732/4755	<b>CELULAR:</b> 8732-8432
<b>CARGO:</b> Asistente Administrativo y de Ventas	<b>E-MAIL:</b> asistenteventas@hedire.com

POR MEDIO DE LA PRESENTE SE CERTIFICA QUE LA INFORMACIÓN PRESENTADA EN ESTE FORMATO ES AUTÉNTICA Y PROPORCIONADA POR LOS PROVEEDORES TEGUCIGALPA.



## OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACION Y ADQUISICIONES DEL ESTADO

Formulario Único HC-003

### FORMULARIO DE ESCALAMIENTO DE ATENCIÓN DEL PROVEEDOR

#### 22. GENERALES

<b>NOMBRE DEL PROVEEDOR:</b> BORDADOS E IMPRESOS OLANCHITO SERVICIOS AGREGADOS	<b>NÚMERO DE CONVENIO MARCO:</b> LPN-ONCAE-ONCAE-CM-UO-001-2017
-----------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------

#### 23. DATOS DEL PROVEEDOR

<b>DIRECCIÓN:</b> Barrio El Centro, ½ cuadra al sur de clínicas Olanchito; Olanchito Yoro	
<b>COLONIA:</b> Barrio El Centro	<b>NO. DE CASA:</b> -----
<b>AVENIDA:</b> Olanchito, Yoro	<b>CIUDAD:</b>
<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b> jalvarado_2011@hotmail.com, impresosolanchito@yahoo.es	<b>TELÉFONOS:</b> 2446-4621/4622

#### 24. DATOS DE LOS RESPONSABLES DE ESCALAMIENTO DE ATENCIÓN

**NIVEL A**

Datos de la persona que atenderá las órdenes de compra de las instituciones y brindará la primera línea de atención A. Esta persona estará obligada a brindar una respuesta en las primeras 24 horas después de recibida la solicitud o la institución pasará a la línea de atención B.

<b>NOMBRE:</b> CLAUDIO FERNANDO PEREZ	<b>NO. DE IDENTIDAD:</b> -----
<b>TELÉFONO:</b> 2446-4622/4621	<b>CELULAR:</b> 3390-1419 y 9847-0769
<b>CARGO:</b> -----	<b>E-MAIL:</b> impresosolanchito@yahoo.es

**NIVEL B**

Datos de la persona en la línea de atención B, a quien acudirá la institución en el caso de no recibir respuesta o atención oportuna en la línea de atención A. Esta persona estará obligada a brindar una respuesta en las primeras 48 horas después de recibida la solicitud o la institución pasará a la línea de atención C.

<b>NOMBRE:</b> HECTOR JAVIER ALVARADO BARAHONA	<b>NO. DE IDENTIDAD:</b> -----
<b>TELÉFONO:</b> 2446-4621	<b>CELULAR:</b> 3269-0374
<b>CARGO:</b>	<b>E-MAIL:</b> jalvarado_2011@hotmail.com, impresosolanchito@yahoo.es

**NIVEL C**

Datos de la persona en la línea de atención C, a quien acudirá la institución en el caso de no recibir respuesta o atención oportuna en la línea de atención B. Esta persona estará obligada a brindar una respuesta en las primeras 72 horas después de recibida la solicitud o la institución pasará a la línea de atención de la mesa de ayuda de la ONCAE.

<b>NOMBRE:</b> ADELA GRISEL VASQUEZ	<b>NO. DE IDENTIDAD:</b> -----
<b>TELÉFONO:</b> 2446-4621	<b>CELULAR:</b> 9983-5364
<b>CARGO:</b>	<b>E-MAIL:</b> adelav482@gmail.com

POR MEDIO DE LA PRESENTE SE CERTIFICA QUE LA INFORMACIÓN PRESENTADA EN ESTE FORMATO ES AUTÉNTICA Y  
PROPORCIONADA POR LOS PROVEEDORES TEGUCIGALPA.

## OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACION Y ADQUISICIONES DEL ESTADO

Formulario Único HC-003

### FORMULARIO DE ESCALAMIENTO DE ATENCIÓN DEL PROVEEDOR

#### 25. GENERALES

**NOMBRE DEL PROVEEDOR:**

EMPRESA TECNOLOGIAS ATM S. DE. R. L.

**NÚMERO DE CONVENIO MARCO:**

LPN-ONCAE-ONCAE-CM-UO-001-2017

#### 26. DATOS DEL PROVEEDOR

**DIRECCIÓN:**

Barrio la ronda entre avenida jerez y colon

**COLONIA:**

Barrio la ronda

**NO. DE CASA:**

1227

**AVENIDA:**

Entre avenida jerez y colon

**CIUDAD:**

Tegucigalpa M.D.C.

**CORREO ELECTRÓNICO:**

**TELÉFONOS:**

2220-5691, 220-0973

#### 27. DATOS DE LOS RESPONSABLES DE ESCALAMIENTO DE ATENCIÓN

##### NIVEL A

Datos de la persona que atenderá las órdenes de compra de las instituciones y brindará la primera línea de atención A. Esta persona estará obligada a brindar una respuesta en las primeras 24 horas después de recibida la solicitud o la institución pasará a la línea de atención B.

**NOMBRE:**

José Saúl Andino

**NO. DE IDENTIDAD:**

-----

**TELÉFONO:**

2220-5691

**CELULAR:**

9957-2702

**CARGO:**

-----

**E-MAIL:**

ventas@tecnologiasatm.com

##### NIVEL B

Datos de la persona en la línea de atención B, a quien acudiré la institución en el caso de no recibir respuesta o atención oportuna en la línea de atención A. Esta persona estará obligada a brindar una respuesta en las primeras 48 horas después de recibida la solicitud o la institución pasará a la línea de atención C.

**NOMBRE:**

Norma Ivon Morales Escobar

**NO. DE IDENTIDAD:**

-----

**TELÉFONO:**

2220-0973

**CELULAR:**

9977-7967

**CARGO:**

-----

**E-MAIL:**

ventas@tecnologiasatm.com

##### NIVEL C

Datos de la persona en la línea de atención C, a quien acudiré la institución en el caso de no recibir respuesta o atención oportuna en la línea de atención B. Esta persona estará obligada a brindar una respuesta en las primeras 72 horas después de recibida la solicitud o la institución pasará a la línea de atención de la mesa de ayuda de la ONCAE.

**NOMBRE:**

Luis Omar Andino Zavala

**NO. DE IDENTIDAD:**

-----

**TELÉFONO:**

2220-5691

**CELULAR:**

9950-1415

**CARGO:**

-----

**E-MAIL:**

ventas@tecnologiasatm.com

POR MEDIO DE LA PRESENTE SE CERTIFICA QUE LA INFORMACIÓN PRESENTADA EN ESTE FORMATO ES AUTÉNTICA Y  
PROPORCIONADA POR LOS PROVEEDORES TEGUCIGALPA.

## OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES DEL ESTADO

Formulario Único HC-003

### FORMULARIO DE ESCALAMIENTO DE ATENCIÓN DEL PROVEEDOR

28.GENERALES	
<b>NOMBRE DEL PROVEEDOR:</b> PAPELERIA HONDURAS S. DE. R. L	<b>NÚMERO DE CONVENIO MARCO:</b> LPN-ONCAE-ONCAE-CM-UO-001-2017
29.DATOS DEL PROVEEDOR	
<b>DIRECCIÓN:</b> Boulevard Suyapa, frente al antiguo centro social universitario	
<b>COLONIA:</b> Boulevard Suyapa	<b>NO. DE CASA:</b> -----
<b>AVENIDA:</b> Frente al antiguo centro social universitario	<b>CIUDAD:</b> Tegucigalpa M.D.C.
<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b> papeleriahondurastgu@yahoo.com.mx	<b>TELÉFONOS:</b> 2235-6315 Y 22356299
30.DATOS DE LOS RESPONSABLES DE ESCALAMIENTO DE ATENCIÓN	
NIVEL A	
Datos de la persona que atenderá las órdenes de compra de las instituciones y brindará la primera línea de atención A. Esta persona estará obligada a brindar una respuesta en las primeras 24 horas después de recibida la solicitud o la institución pasará a la línea de atención B.	
<b>NOMBRE:</b> FREDY ANTONIO GALO MATAMOROS	<b>NO. DE IDENTIDAD:</b> -----
<b>TELÉFONO:</b> 2235-6315 y 2235-6299	<b>CELULAR:</b> 9906-2176
<b>CARGO:</b> -----	<b>E-MAIL:</b> papeleriahondurastgu@yahoo.com.mx
NIVEL B	
Datos de la persona en la línea de atención B, a quien acudirá la institución en el caso de no recibir respuesta o atención oportuna en la línea de atención A. Esta persona estará obligada a brindar una respuesta en las primeras 48 horas después de recibida la solicitud o la institución pasará a la línea de atención C.	
<b>NOMBRE:</b> NANCY KARINA GALO MORALES	<b>NO. DE IDENTIDAD:</b> -----
<b>TELÉFONO:</b> 2235-6315 y 2239-5782	<b>CELULAR:</b> -----
<b>CARGO:</b> -----	<b>E-MAIL:</b> papeleriah2012@yahoo.com
NIVEL C	
Datos de la persona en la línea de atención C, a quien acudirá la institución en el caso de no recibir respuesta o atención oportuna en la línea de atención B. Esta persona estará obligada a brindar una respuesta en las primeras 72 horas después de recibida la solicitud o la institución pasará a la línea de atención de la mesa de ayuda de la ONCAE.	
<b>NOMBRE:</b> NELSON RENE MORALES BARAHONA	<b>NO. DE IDENTIDAD:</b> -----
<b>TELÉFONO:</b> 2235-6315 y 2239-5782	<b>CELULAR:</b> -----
<b>CARGO:</b> -----	<b>E-MAIL:</b> papeleriahondurastgu@yahoo.com.mx

POR MEDIO DE LA PRESENTE SE CERTIFICA QUE LA INFORMACIÓN PRESENTADA EN ESTE FORMATO ES AUTÉNTICA Y PROPORCIONADA POR LOS PROVEEDORES TEGUCIGALPA.

## OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACION Y ADQUISICIONES DEL ESTADO

Formulario Único HC-003

### FORMULARIO DE ESCALAMIENTO DE ATENCIÓN DEL PROVEEDOR

#### 31. GENERALES

**NOMBRE DEL PROVEEDOR:**

PRODUCTIVE BUSINESS SOLUTIONS HONDURAS S.A DE C. V.

**NÚMERO DE CONVENIO MARCO:**

LPN-ONCAE-ONCAE-CM-UO-001-2017

#### 32. DATOS DEL PROVEEDOR

**DIRECCIÓN:**

Colonia Izaguirre, Complejo Industrial San Miguel Distrito Central, Francisco Morazán

**COLONIA:**

Colonia Izaguirre

**NO. DE CASA:**

-----

**AVENIDA:**

Complejo Industrial San Miguel Distrito Central

**CIUDAD:**

Tegucigalpa M.D.C

**CORREO ELECTRÓNICO:**

francisco.lupiac@grouppbs.com

**TELÉFONOS:**

2232-0331 al 33

#### 33. DATOS DE LOS RESPONSABLES DE ESCALAMIENTO DE ATENCIÓN

##### NIVEL A

Datos de la persona que atenderá las órdenes de compra de las instituciones y brindará la primera línea de atención A. Esta persona estará obligada a brindar una respuesta en las primeras 24 horas después de recibida la solicitud o la institución pasará a la línea de atención B.

**NOMBRE:**

RAUL TURCIOS

**NO. DE IDENTIDAD:**

-----

**TELÉFONO:**

2232-0331/0332/0333

**CELULAR:**

9652-0108

**CARGO:**

-----

**E-MAIL:**

raul.turcios@grouppbs.com

##### NIVEL B

Datos de la persona en la línea de atención B, a quien acudiré la institución en el caso de no recibir respuesta o atención oportuna en la línea de atención A. Esta persona estará obligada a brindar una respuesta en las primeras 48 horas después de recibida la solicitud o la institución pasará a la línea de atención C.

**NOMBRE:**

ANA RODAS

**NO. DE IDENTIDAD:**

-----

**TELÉFONO:**

2232-0331/0332/0333

**CELULAR:**

9652-0108

**CARGO:**

-----

**E-MAIL:**

ana.rodas@grouppbs.com

##### NIVEL C

Datos de la persona en la línea de atención C, a quien acudiré la institución en el caso de no recibir respuesta o atención oportuna en la línea de atención B. Esta persona estará obligada a brindar una respuesta en las primeras 72 horas después de recibida la solicitud o la institución pasará a la línea de atención de la mesa de ayuda de la ONCAE.

**NOMBRE:**

MARIO VINDEL

**NO. DE IDENTIDAD:**

-----

**TELÉFONO:**

2232-0331/0332/0333

**CELULAR:**

9652-0108

**CARGO:**

-----

**E-MAIL:**

mario.vindel@grouppbs.com

POR MEDIO DE LA PRESENTE SE CERTIFICA QUE LA INFORMACIÓN PRESENTADA EN ESTE FORMATO ES AUTÉNTICA Y PROPORCIONADA POR LOS PROVEEDORES TEGUCIGALPA.

## OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACION Y ADQUISICIONES DEL ESTADO

Formulario Único HC-003

### FORMULARIO DE ESCALAMIENTO DE ATENCIÓN DEL PROVEEDOR

34. GENERALES	
NOMBRE DEL PROVEEDOR: DISTRIBUCIONES VALENCIA	NÚMERO DE CONVENIO MARCO: LPN-ONCAE-ONCAE-CM-UO-001-2017
35. DATOS DEL PROVEEDOR	
DIRECCIÓN: col Godoy, Calle principal, casa 5	
COLONIA: col Godoy, ,	NO. DE CASA: 5
AVENIDA: Calle principal, casa 5	CIUDAD: Tegucigalpa M.D.C.
CORREO ELECTRÓNICO: dvalenciahonduras@yahoo.com	TELÉFONOS: 2234-9877 y 2234-9914
36. DATOS DE LOS RESPONSABLES DE ESCALAMIENTO DE ATENCIÓN	
NIVEL A	
Datos de la persona que atenderá las órdenes de compra de las instituciones y brindará la primera línea de atención A. Esta persona estará obligada a brindar una respuesta en las primeras 24 horas después de recibida la solicitud o la institución pasará a la línea de atención B.	
NOMBRE: NESTOR ANDRES ESCALANTE BARAHONA	NO. DE IDENTIDAD: 0801-1998-05460
TELÉFONO: 234-9877 y 2234-9914	CELULAR: -----
CARGO: Encargado de Órdenes de Compra	E-MAIL: dvalenciahonduras@yahoo.com
NIVEL B	
Datos de la persona en la línea de atención B, a quien acudirá la institución en el caso de no recibir respuesta o atención oportuna en la línea de atención A. Esta persona estará obligada a brindar una respuesta en las primeras 48 horas después de recibida la solicitud o la institución pasará a la línea de atención C.	
NOMBRE: EILEEN ALEJANDRA RODRIGUEZ RODRIGUEZ	NO. DE IDENTIDAD: 0703-1986-04122
TELÉFONO: 2234-9877 y 2234-9914	CELULAR: -----
CARGO: Sub- Gerente	E-MAIL: dvalenciahonduras@yahoo.com
NIVEL C	
Datos de la persona en la línea de atención C, a quien acudirá la institución en el caso de no recibir respuesta o atención oportuna en la línea de atención B. Esta persona estará obligada a brindar una respuesta en las primeras 72 horas después de recibida la solicitud o la institución pasará a la línea de atención de la mesa de ayuda de la ONCAE.	
NOMBRE: WILMAN DANILO MORALES ZELAYA	NO. DE IDENTIDAD: 0801-1986-13865
TELÉFONO: 2234-9877 y 2234-9914	CELULAR: 3179-9945
CARGO: Gerente	E-MAIL: dvalenciahonduras@yahoo.com

POR MEDIO DE LA PRESENTE SE CERTIFICA QUE LA INFORMACIÓN PRESENTADA EN ESTE FORMATO ES AUTÉNTICA Y PROPORCIONADA POR LOS PROVEEDORES TEGUCIGALPA.

## OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACION Y ADQUISICIONES DEL ESTADO

Formulario Único HC-003

### FORMULARIO DE ESCALAMIENTO DE ATENCIÓN DEL PROVEEDOR

37. GENERALES	
NOMBRE DEL PROVEEDOR: ACOSA	NÚMERO DE CONVENIO MARCO: LPN-ONCAE-ONCAE-CM-UO-001-2017
38. DATOS DEL PROVEEDOR	
DIRECCIÓN: Barrio guamilito, 3 calle, 6 avenida, San Pedro Sula cortes,	
COLONIA: Barrio guamilito	NO. DE CASA: ---
AVENIDA: 3 calle, 6 avenida	CIUDAD: San Pedro Sula cortes.
CORREO ELECTRÓNICO: <a href="mailto:corporativo@acosa.com.hn">corporativo@acosa.com.hn</a>	TELÉFONOS: 2544-1159 Y 9938-2977
39. DATOS DE LOS RESPONSABLES DE ESCALAMIENTO DE ATENCIÓN	
NIVEL A	
Datos de la persona que atenderá las órdenes de compra de las instituciones y brindará la primera línea de atención A. Esta persona estará obligada a brindar una respuesta en las primeras 24 horas después de recibida la solicitud o la institución pasará a la línea de atención B.	
NOMBRE: GISSELL ZELAYA	NO. DE IDENTIDAD: 0801-1998-04894
TELÉFONO: 2217-1086	CELULAR: 8978-8492
CARGO: ----	E-MAIL: <a href="mailto:teleoperadorteg8@acosa.com.hn">teleoperadorteg8@acosa.com.hn</a>
NIVEL B	
Datos de la persona en la línea de atención B, a quien acudiré la institución en el caso de no recibir respuesta o atención oportuna en la línea de atención A. Esta persona estará obligada a brindar una respuesta en las primeras 48 horas después de recibida la solicitud o la institución pasará a la línea de atención C.	
NOMBRE: ERLINDA TREJO	NO. DE IDENTIDAD: 0801-1979-10013
TELÉFONO: 2217-1086	CELULAR: 3281-0719
CARGO: Supervisora de Ventas	E-MAIL: <a href="mailto:stelemarketingtg@acosa.com.hn">stelemarketingtg@acosa.com.hn</a>
NIVEL C	
Datos de la persona en la línea de atención C, a quien acudiré la institución en el caso de no recibir respuesta o atención oportuna en la línea de atención B. Esta persona estará obligada a brindar una respuesta en las primeras 72 horas después de recibida la solicitud o la institución pasará a la línea de atención de la mesa de ayuda de la ONCAE.	
NOMBRE: LUIS ALBERTO VILLELA	NO. DE IDENTIDAD: 0501-1982-10427
TELÉFONO: 2544-1159	CELULAR: 9938-2977
CARGO: Gerente de Ventas	E-MAIL: <a href="mailto:gcorporativo@acosa.com.hn">gcorporativo@acosa.com.hn</a>

POR MEDIO DE LA PRESENTE SE CERTIFICA QUE LA INFORMACIÓN PRESENTADA EN ESTE FORMATO ES AUTÉNTICA Y PROPORCIONADA POR LOS PROVEEDORES TEGUCIGALPA.

## OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACION Y ADQUISICIONES DEL ESTADO

Formulario Único HC-003

### FORMULARIO DE ESCALAMIENTO DE ATENCIÓN DEL PROVEEDOR

<b>40. GENERALES</b>	
<b>NOMBRE DEL PROVEEDOR:</b> CASH BUSINESS	<b>NÚMERO DE CONVENIO MARCO:</b> LPN-ONCAE-ONCAE-CM-UO-001-2017
<b>41. DATOS DEL PROVEEDOR</b>	
<b>DIRECCIÓN:</b> Colonia Florencia, Boulevard Suyapa calle principal casa No. 4138 Distrito Central, Francisco Morazán	
<b>COLONIA:</b> Colonia Florencia, Boulevard Suyapa	<b>NO. DE CASA:</b> No. 4138
<b>AVENIDA:</b> calle principal casa No. 4138	<b>CIUDAD:</b> Tegucigalpa M.D.C.
<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b> carlosarias@cash-business.net	<b>TELÉFONOS:</b> 2239-0041 y 95119346
<b>42. DATOS DE LOS RESPONSABLES DE ESCALAMIENTO DE ATENCIÓN</b>	
<b>NIVEL A</b>	
Datos de la persona que atenderá las órdenes de compra de las instituciones y brindará la primera línea de atención A. Esta persona estará obligada a brindar una respuesta en las primeras 24 horas después de recibida la solicitud o la institución pasará a la línea de atención B.	
<b>NOMBRE:</b> KARINA ISABEL REYES MATUTE	<b>NO. DE IDENTIDAD:</b> 0801-1987-07859
<b>TELÉFONO:</b> 2239-0041	<b>CELULAR:</b> 3176-1128
<b>CARGO:</b> Gerente de Logística	<b>E-MAIL:</b> karina.reyes@cash-business.net
<b>NIVEL B</b>	
Datos de la persona en la línea de atención B, a quien acudirá la institución en el caso de no recibir respuesta o atención oportuna en la línea de atención A. Esta persona estará obligada a brindar una respuesta en las primeras 48 horas después de recibida la solicitud o la institución pasará a la línea de atención C.	
<b>NOMBRE:</b> CHRISTIAN WILFREDO SALINAS ZAVALA	<b>NO. DE IDENTIDAD:</b> 0801-1987-07859
<b>TELÉFONO:</b> 2239-0041	<b>CELULAR:</b> 3176-1128
<b>CARGO:</b> Sub- Gerente	<b>E-MAIL:</b> christian.salinas@cash-business.net
<b>NIVEL C</b>	
Datos de la persona en la línea de atención C, a quien acudirá la institución en el caso de no recibir respuesta o atención oportuna en la línea de atención B. Esta persona estará obligada a brindar una respuesta en las primeras 72 horas después de recibida la solicitud o la institución pasará a la línea de atención de la mesa de ayuda de la ONCAE.	
<b>NOMBRE:</b> CARLOS ROBERTO ARIAS BANEGAS	<b>NO. DE IDENTIDAD:</b> 0801-1972-10007
<b>TELÉFONO:</b> 2239-0041	<b>CELULAR:</b> 9511-9346
<b>CARGO:</b> Ventas	<b>E-MAIL:</b> carlos.arias@cash-business.net

POR MEDIO DE LA PRESENTE SE CERTIFICA QUE LA INFORMACIÓN PRESENTADA EN ESTE FORMATO ES AUTÉNTICA Y  
PROPORCIONADA POR LOS PROVEEDORES TEGUCIGALPA.

## OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACION Y ADQUISICIONES DEL ESTADO

Formulario Único HC-003

### FORMULARIO DE ESCALAMIENTO DE ATENCIÓN DEL PROVEEDOR

#### 43. GENERALES

NOMBRE DEL PROVEEDOR:  
DIFORMS

NÚMERO DE CONVENIO MARCO:  
LPN-ONCAE-ONCAE-CM-UO-001-2017

#### 44. DATOS DEL PROVEEDOR

DIRECCIÓN:

Residencial Centroamérica, Ave. 7, bloque 37, casa 4228.

COLONIA:

Residencial Centroamérica

NO. DE CASA:

4228.

AVENIDA:

Ave. 7, bloque 37

CIUDAD:

Tegucigalpa M.D.C.

CORREO ELECTRÓNICO:

diforms@yahoo.com

TELÉFONOS:

2227-9711, 2227-9926 y 9960-3632

#### 45. DATOS DE LOS RESPONSABLES DE ESCALAMIENTO DE ATENCIÓN

##### NIVEL A

Datos de la persona que atenderá las órdenes de compra de las instituciones y brindará la primera línea de atención A. Esta persona estará obligada a brindar una respuesta en las primeras 24 horas después de recibida la solicitud o la institución pasará a la línea de atención B.

NOMBRE:

ONEYDA YAMILETH ANDINO FONSECA

NO. DE IDENTIDAD:

-----

TELÉFONO:

2227-9711 y 2229-9926

CELULAR:

9960-3632

CARGO:

-----

E-MAIL:

##### NIVEL B

Datos de la persona en la línea de atención B, a quien acudiré la institución en el caso de no recibir respuesta o atención oportuna en la línea de atención A. Esta persona estará obligada a brindar una respuesta en las primeras 48 horas después de recibida la solicitud o la institución pasará a la línea de atención C.

NOMBRE:

JULIO ADALBERTO BRICEÑO VALLADARES

NO. DE IDENTIDAD:

-----

TELÉFONO:

2227-9711 y 2229-9926

CELULAR:

9992-6189

CARGO:

-----

E-MAIL:

diforms@yahoo.com

##### NIVEL C

Datos de la persona en la línea de atención C, a quien acudiré la institución en el caso de no recibir respuesta o atención oportuna en la línea de atención B. Esta persona estará obligada a brindar una respuesta en las primeras 72 horas después de recibida la solicitud o la institución pasará a la línea de atención de la mesa de ayuda de la ONCAE.

NOMBRE:

ELIM PONCE

NO. DE IDENTIDAD:

-----

TELÉFONO:

2552-2344

CELULAR:

3396-8400

CARGO:

Gerente

E-MAIL:

diforms@yahoo.com

POR MEDIO DE LA PRESENTE SE CERTIFICA QUE LA INFORMACIÓN PRESENTADA EN ESTE FORMATO ES AUTÉNTICA Y PROPORCIONADA POR LOS PROVEEDORES TEGUCIGALPA.